



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022



1.	Información general.....	3
I.	Órgano que formaliza la memoria.....	3
II.	Título genérico.....	3
III.	Gestión del ejercicio 2022.....	3
IV.	Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno.....	4
V.	Proceso de producción de los servicios y actividades.....	5
VI.	Forma de gestión del servicio.....	6
2.	Formación para el Empleo.....	8
2.1	Programa General .....	11
2.2	Proyectos de Formación .....	12
2.2.1	Formación de formación en agroecología .....	12
2.2.2	Acreditación en competencias ofimáticas Microsoft MOS .....	13
2.2.3	Digitalización para mujeres.....	14
2.2.4	Computación en la nube Amazon Web Services (AWS).....	14
2.3	Formación y empleo en alternancia.....	15
2.4	Participantes.....	16
2.5	Difusión .....	18
2.6	Otras actuaciones .....	19
2.6.1	Plan de mejora de equipamientos.....	19
2.6.2	Convenios .....	19
2.6.3	Realizaciones prácticas .....	19
2.7	Indicadores Sección de Formación .....	20
2.7.1	Realizaciones prácticas .....	21
2.7.2	Calidad certificada .....	22
2.7.3	Carta de Servicios .....	22
2.7.4	Gestión de quejas y reclamaciones .....	22
3.	Orientación Laboral.....	23
3.1	Espacio Zona Empleo.....	23
3.1.1	Acciones e intervenciones .....	23
3.2	Servicio de Orientación Personalizada.....	24
3.2.1	Tutoría de orientación .....	24
3.3	Programa de Actividades para el Empleo.....	24
3.3.1	Orientación Grupal.....	24
3.3.2	Detalle numérico de los servicios desarrollados.....	25
3.4	Información complementaria .....	25
3.4.1	Perfil de las personas inscritas .....	25
3.4.2	Alcance y difusión.....	27
4.	Inserción Laboral .....	29
4.1	Acciones individuales para los Buscadores/as de Empleo .....	29
4.1.1	Tutorías de Intermediación.....	29
4.1.2	Entrevistas de Selección.....	29
4.1.3	Inscripción en la Bolsa de Empleo .....	29
4.2	Actuaciones con las Empresas.....	29
4.2.1	Información, atención y acogida en el servicio .....	29
4.2.2	Servicio personalizado de intermediación laboral y preselección de candidaturas.....	30
4.2.3	Detalles de los Servicios Desarrollados .....	30
4.3	Colaboraciones destacadas con Empresas .....	31
4.3.1	Barrabés.....	31
4.3.2	PEPCO.....	31
4.4	Encuentros con empresas .....	31
4.4.1	Acto de reconocimiento a empresas .....	31
4.4.2	Salón de Empleo 2022.....	32
4.5	Otras actuaciones .....	33

4.5.1	Coordinación encuesta políticas activas de empleo.....	33
4.6	Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos.....	33
5.	Movilidad.....	36
5.1	Líneas de actuación y resultados .....	36
5.1.1	Presentación de nuevos proyectos Erasmus + .....	36
5.1.2	Ejecución de proyectos de movilidad Erasmus + .....	36
I.	Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 123/2020.....	36
II.	Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 43/2022. ....	37
III.	Proyecto Zady 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Expediente 125/2022.....	39
IV.	Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 328/2022.....	40
V.	Proyecto Zady 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Expediente 406/2022.....	41
5.1.3	Socios de Acogida. Hungría y Finlandia.....	42
5.1.4	Acciones de Difusión .....	42
5.1.5	Visita del National VET Team.....	43
6.	Integración: Centros Sociolaborales.....	44
6.1	Escolarización externa: Aulas Taller.....	45
6.1.1	Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2021-2022 .....	47
6.2	Programas de Cualificación Inicial.....	47
6.2.1	Alumnos participantes en Prog. De Cualificación Inicial 21-22.....	48
6.3	Formación Ocupacional.....	48
6.3.1	Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2020-2021.....	48
7.	Promoción Empresarial .....	49
8.	Conclusiones .....	58

## 1. Información general

### I. Órgano que formaliza la memoria.

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza - IMEFEZ (Zaragoza Dinámica).

### II. Título genérico.

Memoria 2022. Zaragoza Dinámica.

### III. Gestión del ejercicio 2022.

El ejercicio 2022 se ha caracterizado como una etapa de gestión hacia el impulso de **decidido por las políticas activas de formación, orientación e inserción para el empleo**; recuperando actividades empresariales como lo son **el acto de reconocimiento a las 54 empresas que en el 2021** han colaborado con la inserción laboral de los servicios de empleo, a través de la bolsa de empleo; y la celebración del **Salón de Empleo 2022** en la Sala Hipóstila del Auditorio de Zaragoza. En esta ocasión participaron **48 empresas** de sectores muy variados (Servicios a las empresas y personas, educación, construcción, tecnología, comercio, transporte) al que acudieron más de **2.000 personas**.

Los **programas de Formación para el Empleo** de Zaragoza Dinámica han contribuido firmemente a lo largo de estos años de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva al desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Dichos programas son fruto de la colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), para el Desarrollo de Acciones Formativas para el Empleo que **se acuerda anualmente** en Consejo de Gobierno.

En el caso de los **programas mixtos de formación y empleo**, destacan el Taller de Empleo “Reforesta Zaragoza”, Escuela Taller “Impresiona Zaragoza” y dos Talleres de Empleo “Ricardo Magdalena II”.

Desde la **Sección de Promoción empresarial** de Zaragoza Dinámica, se destacan las siguientes líneas de actuación durante el año 2022.

1. Acciones de apoyo al empleo de inserción e inclusión en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de **Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral**.
2. Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica con la convocatoria de **subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo 2022**.
3. Impulso a proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social con la convocatoria de **subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social**.

- **Puerta Zaragoza Empleo.**

Otro hito importante a destacar en la ejecución y desarrollo del ejercicio 2022; **se dio respuesta a las necesidades que los usuarios de los servicios de Inserción y Orientación laboral venían demandando** con el traslado de los servicios de Inserción y Orientación laboral al edificio de la Casa del director de la Azucarera (C/ Mas de las Matas nº 30) al que se unió también en esta instalación, **la oficina de emprendimiento**.

Además de ofrecer los servicios de empleo y emprendimiento a la ciudadanía y a las empresas de forma presencial, se crea la plataforma **“Puerta Zaragoza Empleo”** para dar acceso a estos mismos servicios de forma telemática (webchat o telefonía).

El objeto es **dar a conocer a la ciudadanía la red de recursos y servicios** tanto para ciudadanos como para empresas, usando las tecnologías disponibles en el mercado, ya sea a través de internet desde ordenadores personales y/o dispositivos móviles (smartphones o tablets).

El ciudadano y las empresas disponen de una solución multicanal (webchat y telefonía) que, sin necesidad de conocimientos técnicos previos, les permite orientarse con sencillez entre los diferentes elementos que componen la red de servicios de empleo y emprendimiento de Zaragoza Dinámica.

La información ofrecida hace posible indicar al usuario/a cuál es el servicio más adecuado para sus necesidades específicas e informa del horario, datos de contacto de dicho servicio y otra información de interés. A continuación se detallan los servicios que se ofrecen:

<b>Servicios Zona Empleo Casa del Director</b>		
<b>Para las personas</b>	<b>Para las empresas</b>	<b>Para los emprendedores</b>
Espacio de atención presencial	Bolsa de trabajo	Información al emprendedor
Talleres	Bolsa de autoempleo	Trámites con administración
Tutoría de orientación	Información de prácticas	Ayudas y subvenciones
Tutoría de intermediación	Networking	Contratación
Bolsa de trabajo	Visitas a empresas	Formas jurídicas
Entrevista de selección	Salón de Empleo	Aceleración empresarial

#### **IV. Normativa y acuerdos que justifican la gestión. Objetivos de los órganos de gobierno municipal.**

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, es un **organismo autónomo** de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio, creado por el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial según consta en sus estatutos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno el 30 de mayo de 2001 y modificados parcialmente en 2011, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tiene como finalidad la **gestión de la actividad municipal** en los siguientes ámbitos:

- Orientación e inserción laboral.
- Formación para el empleo incluida, en colaboración con los departamentos correspondientes de la estructura orgánica del Ayuntamiento de Zaragoza, la relativa a la actualización de conocimiento de los empleados municipales.

- La promoción económica y empresarial dirigidas al desarrollo socio-económico, recuperación, difusión y desarrollo de sectores económicos y su promoción exterior.
- La investigación socioeconómica.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y sociedades de capital íntegramente municipal para la mejora de la gestión y prestación de los servicios municipales.
- Cualesquiera otras actuaciones que en el marco de la actividad municipal puedan serle encomendadas.
- La gestión económica, administrativa y de los recursos humanos del propio Instituto con sometimiento a la normativa de aplicación y a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.
- En general, todas aquellas competencias no especificadas anteriormente y que estén relacionadas con la gestión de los recursos asignados al Instituto.
- Gestión de la Red de Centros Socio-laborales para la impartición de todos los programas formativos y de orientación socio laboral que se llevan a cabo.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, depende directamente del Ayuntamiento de la Ciudad de Zaragoza cuyo territorio se extiende a lo largo de 967.065.449 m<sup>2</sup> y que cuenta con una población de 684.686 habitantes de derecho, según datos del padrón a fecha 1 de enero de 2022. El Instituto es un organismo autónomo a todos los efectos entendido como una Entidad Local y por lo tanto rige para este la normativa propia de las Administraciones Locales a todos los efectos.

Las principales **fuentes de ingresos** la constituyen: Las **aportaciones del Ayuntamiento de Zaragoza** del cual depende, a través de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo y las correspondientes a entidades externas tales como: INAEM, Agencia Europea y el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. El 99% de los ingresos lo constituyen estas fuentes de financiación y el 1% restante corresponde a activos financieros relativos a Anticipos de Personal.

## V. Proceso de producción de los servicios y actividades.

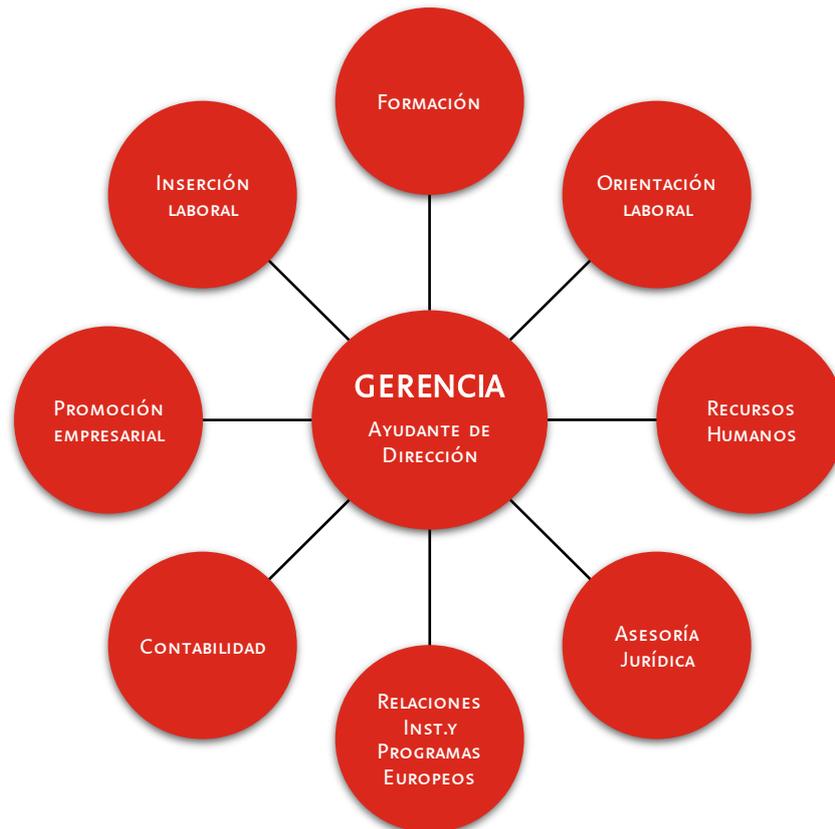
El proceso de producción de los servicios y actividades de Zaragoza dinámica se configura como un sistema de acciones, relacionadas entre sí, que tienen como objetivo transformar elementos, sistemas o procesos de manera que el producto final sea un servicio a la ciudadanía. El elemento clave en esa transformación es el personal, de ahí que aparezcan como elementos relevantes todos los relacionados con las condiciones de trabajo, la formación y actualización, la motivación, etc. del personal, pues de ellos dependerá en gran medida la calidad de los servicios ofertados.

Los procesos estratégicos, orientados al cumplimiento de la misión y la visión del Instituto, están condicionados por las directrices que emanan del Consejo y la vicepresidencia y se trasladan al conjunto de la organización a través de la gerencia. Los procesos operativos se establecen en las diferentes secciones desde la coordinación de los jefes de sección. Desde gerencia se gestionan los procesos de soporte y apoyo para la ejecución del conjunto de la institución.

## VI. Forma de gestión del servicio.

La actividad de Zaragoza Dinámica se realiza mayoritariamente mediante gestión directa. **El Instituto se organiza en Secciones.**

Las secciones de **Contabilidad, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Ayudante de dirección** se consideran puestos globales que asumen funciones transversales y de apoyo a los distintos servicios, aunque en el caso del personal administrativo están asignados a diferentes programas.



En la sección de **Formación** los cursos de formación para el desempleo se desarrollan con personal propio a excepción de algunos complementos formativos que son contratados con empresas autorizadas. Están cofinanciados por INAEM mediante un convenio de colaboración. Las Escuelas Taller y Talleres de empleo son actividades que responden a convocatorias de subvención de INAEM.

La sección de **Relaciones Institucionales y Programas Europeos** gestiona proyectos Erasmus+; está financiada íntegramente por fondos europeos, somos beneficiarios de subvenciones Erasmus desde hace más de 7 años y se gestiona con personal propio.

La sección de **Integración** desarrolla el control de la gestión de los Centros Sociolaborales, que son proyectos externalizados mediante un contrato de prestación de servicios.

La sección de **Promoción Empresarial** tiene como componentes importantes en su gestión la convocatoria de subvenciones y la firma de convenios; financiada íntegramente por el Ayuntamiento de Zaragoza depende de la aprobación de partidas específicas del presupuesto anual al Instituto.

La sección de **Orientación e Inserción laboral** es financiada íntegramente por el Ayuntamiento y desarrollada con personal propio. Tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral.

## 2. Formación para el Empleo

Los programas de “formación para el empleo” de Zaragoza Dinámica, durante 2022 han contribuido de manera eficaz y eficiente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva el desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Para conseguir el éxito ha sido fundamental la colaboración y coordinación entre los agentes regionales y locales involucrados para el desarrollo de los programas: el INAEM y Zaragoza Dinámica. Hay que destacar la aportación realizada por Zaragoza Dinámica en forma de recursos materiales y de recursos humanos.



Centros



Instalaciones



Especialidades homologadas



Trabajadores plantilla

### I. Líneas de actuación

Dentro del planteamiento base consolidado en los últimos años las actuaciones se han estructurado en torno a tres líneas principales: la primera constituida por los programas generales de **formación para el empleo** tanto mediante certificados profesionales como cursos propios, la segunda por **proyectos de formación** y la tercera por los programas de **formación y empleo en alternancia**, tanto Escuelas Taller como Talleres de Empleo.

Cada línea se ha desarrollado de la siguiente forma:

- **Programa General**
  - acciones de **certificados de profesionalidad**.
  - cursos de **formación presencial de diseño propio**.
  - cursos para obtención de **carnets profesionales**.
  - cursos de **formación online**.
- **Proyectos formativos**
  - Programa de formación en **Agroecología**.
  - Programa de Alfabetización Digital Mujeres.
  - Formación y certificación en **competencias ofimáticas Microsoft Office MOS**.
  - Programa de **computación en la nube**.
- **Formación y empleo en alternancia**.
  - 1 Escuela Taller
  - 2 Talleres de Empleo

Para el desarrollo de los programas formativos se cuenta con cinco Centros de Formación homologados para la impartición de acciones dentro del Plan Aragonés de Formación e Inserción Profesional, cada uno está especializado en diferentes **áreas formativas**.

El **Centro Salvador Allende** cubre los ámbitos de metal, madera, climatización, instalaciones industriales; calidad, prevención e internet, el **Centro Río Gállego** los de medio ambiente, jardinería, viverismo y agricultura ecológica, el **Centro Oliver** se ocupa de hostelería, servicios personales y gestión empresarial, el **Centro Casco Histórico** se centra en madera y diseño e impresión digital, y el **Centro Ricardo Magdalena** imparte itinerarios en el área de edificación.

De esta forma se obtiene una oferta muy diversificada cubriendo 14 de las familias profesionales en las que esa categorizada la formación para el empleo: electricidad y electrónica, fabricación mecánica, informática y comunicaciones, instalación y mantenimiento, madera, mueble y corcho, agraria, seguridad y medioambiente, servicios socioculturales y a la comunidad, administración y gestión, artes gráficas, hostelería y turismo, edificación y obra civil y energía y agua.

En 2022 se han realizado numerosas mejoras en los Centros que han permitido obtener mayor puntuación en el proceso de **revisión de valoraciones** del Inaem con lo que se mejora el posicionamiento de cara a las subvenciones en concurrencia competitiva.

## II. Indicadores clave

Para el conjunto de los programas los indicadores cuantitativos de ejecución son los siguientes:

 <b>162</b>	 <b>15</b>	 <b>1.913</b>	 <b>21.787</b>
Acciones	Áreas temáticas	Alumnos/as	Horas lectivas
2021 > 156		1984	21.123

Respecto al año anterior no se observan cambios muy significativos en los **indicadores clave**, por un lado, hay un ligero incremento en acciones horas y por otro una mínima reducción de alumnos que se corresponde fundamentalmente por 15 acciones programadas que no han podido ser impartidas. De haberse realizado al completo las acciones previstas se habrían superado ampliamente los valores previos.

A pesar de que los indicadores clave han variado poco sí que ha habido importantes cambios respecto a 2021 dentro de la línea de proyectos de formación ya que no hubo programa dirigido a ocupados que aportaba un importante volumen de alumnos, reducción que pudo ser compensada por el programa de agroecología con una capacidad similar.

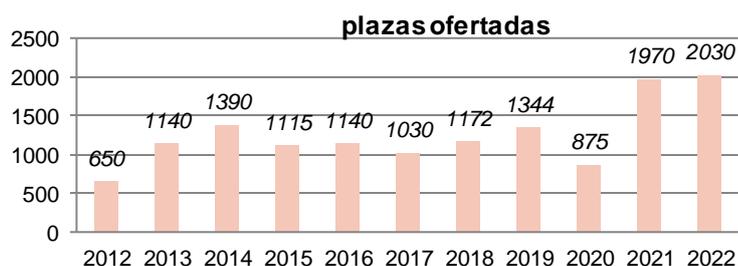
Hay que señalar también que a pesar de que en el último trimestre no hubo programas de ET/TE esto no afectó al volumen impartido al desarrollarse una programación alternativa. La duración media de las acciones apenas ha variado pasando de 134 a 134,5 horas. Para cada una de las líneas de actuación los indicadores clave quedarían así:

	Acciones	Alumnos/as	Horas lectivas	Horas/acción
<i>Programa General</i>	53	782	13.907	262
<i>Proyectos de formación</i>	105	1.099	2.840	27
<i>Formación y Empleo</i>	4	32	5.040	1.260
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>1.913</b>	<b>21.787</b>	<b>134,5</b>

La media de horas por acción difiere mucho de un programa a otro, así los programas que combinan formación y empleo tienen un valor muy elevado llegando a las 1.680h. para el año completo. El programa general dirigido prioritariamente a desempleados combina acciones de formación base, a veces moduladas, y de especialización por lo que la duración media estaría por encima de 250 horas. Por el contrario, los proyectos de formación se caracterizan por su corta duración al estar enfocados en competencias muy específicas o en la adquisición de conocimientos básicos, así como por estar en general dirigidos tanto a ocupados como a desempleados.

### III. Demanda

En los dos últimos años las plazas ofertadas han tenido un crecimiento espectacular gracias a la línea de proyectos de formación, alcanzándose en 2022 un récord con 2.030 plazas. que se han cubierto en un 94,13% lo que es un buen indicador del ajuste del programa a la demanda.



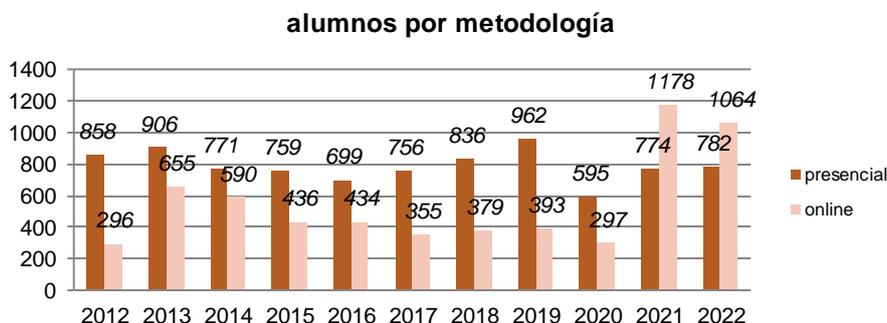
Las solicitudes para participar en el programa siguen superando con mucho las plazas ofertadas, ya que se recibieron **6.704 preinscripciones** para un total de 1.998 plazas (no se incluyen ET/TE que tienen un proceso de selección externo), es decir 3,36 solicitudes por plaza.

### IV. Metodología

Para facilitar el acceso a la oferta formativa se combina la formación presencial con la formación online que tiene presencia sobre todo en los proyectos formativos por estar abiertos a trabajadores ocupados y ser acciones de corta duración.

De las 162 acciones impartidas el **63% (102)** lo han sido en **modalidad online**, pero que al ser de corta duración tan solo **representan el 13,5% (2.800)** de las horas impartidas.

En la gráfica se puede ver como los dos últimos años han tenido un crecimiento enorme en alumnos online al incorporarse el programa MOS, la formación para ocupados o la agroecología.



Para impartir la formación online se cuenta con una plataforma Moodle propia y con un completo entorno basado en MS Teams lo que permite desarrollar metodologías basadas en formación síncrona y asíncrona lo que unido a las instalaciones físicas de los Centros permite llevar muchas acciones a un formato mixto que aprovecha lo mejor de cada modalidad.

## 2.1 Programa General

El programa general está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo priorizando a los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- 31 acciones vinculadas a **certificados de profesionalidad** que se imparten completos excepto cinco.
- 15 cursos de **formación presencial de diseño propio** y que pueden ser de amplia base, de especialización o itinerario multiprofesional.
- cursos para obtención de **carnets profesionales**.
- cursos de **formación online** tanto de iniciación como de especialización y que generalmente son en modalidad semipresencial.


**53**

Acciones


**35**

Certificados profesionales


**782**

Alumnos/as


**13.907**

Horas lectivas

2021 &gt;

59

39

827

16.276

Este catálogo de acciones ha permitido la participación de **782 alumnos/as** lo que supone una disminución del 5,4%, también han disminuido las **horas lectivas** impartidas en un 14,5%. Esta reducción se ha debido exclusivamente a 15 acciones programadas que no han podido ser impartidas y que hubiesen añadido 3.290 horas y 221 alumnos y se habrían superado así los valores de 2021.

En este programa son prioritarios como destinatarios las personas en situación de **desempleo**, teniendo una cuota de participación del **91%**. El 9% que corresponde a personas ocupadas se encuentra principalmente en las acciones de formación online.

De las 53 acciones 50 (94,3%) se han impartido en modalidad de **formación presencial** al ser la modalidad más adecuada para este tipo de cursos dirigidos prioritariamente a personas desempleadas.

Hay que destacar las 31 vinculadas a **Certificados de Profesionalidad**, que representan el 58,5 % del total y que, salvo cinco, se imparten todos completos. Tras superar la evaluación son 282 los alumnos que obtendrán, una vez realizadas las prácticas no laborales en empresa, uno de los certificados de profesionalidad, títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que reconocen un conjunto de competencias profesionales y que acreditan la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral y suponen una mejora significativa en la empleabilidad de quien lo obtiene.

Se ha impartido 3 **cursos on-line** con una duración total de 350 h. en los que han participado 68 alumnos. Las características de esta metodología permiten duplicar el número de plazas en cada curso respecto a la formación presencial por lo que aun presentando una menor tasa de finalización permite incrementar el impacto de forma significativa. Estos cursos son de elaboración propia y se han impartido a través de la plataforma Moodle del Instituto.

## **I. Formación subvencionada**

Para el programa general se ha concurrido a una convocatoria de subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo:

- Convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas (Orden EPE/1382/2021).
  - 7 acciones / 2.420 h. / 125 alumnos.
  - Subvención efectiva: 206.257,26 €.

## **2.2 Proyectos de Formación**

### **2.2.1 Formación de formación en agroecología**

En marzo de 2022 comenzó un ambicioso e innovador programa en el ámbito de la **producción agroecológica** para ampliar y complementar la formación que ya se venía realizando.

Tras una **primera fase** de diagnóstico en la que se contó con la participación de todos los agentes del sector, se elaboró un diseño formativo que se plasmó en una primera edición para 2022 con 22 acciones.

Los cursos con una duración entre las 2 y las 150h. se impartieron principalmente en modalidad online a través de aula virtual combinada con sesiones prácticas presenciales.



**22**  
Acciones

**453**  
Alumnos/as

**420**  
Horas lectivas

## 2.2.2 Acreditación en competencias ofimáticas Microsoft MOS

En noviembre de 2020 se puso en marcha una nueva iniciativa denominada **MOS.Zaragoza** para ofrecer un completo programa de formación y certificación en competencias ofimáticas, que se ha seguido desarrollando a lo largo de todo 2022.

Microsoft Office Specialist, más conocido por sus siglas MOS, es el estándar de certificación mundialmente reconocido que acredita la habilidad en el manejo de las herramientas Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint, Access, Outlook, OneNote y SharePoint.

Se trata del único programa de certificación aprobado por Microsoft para medir y evaluar la capacidad de los usuarios, ayudando así a cubrir la demanda de personal cualificado que surge en los puestos de trabajo.

El programa formativo y la acreditación están especialmente dirigidos a personas trabajadoras residentes en la ciudad de Zaragoza que quieran mejorar su empleabilidad mediante la acreditación oficial de Microsoft en siete especialidades. En una primera fase se ha priorizado a personas desempleadas para poder incorporar posteriormente también a las personas ocupadas.

Las **siete acreditaciones** corresponden a cinco programas informáticos (Word, Excel, Powerpoint, Outlook y Access) impartidos en dos niveles de conocimiento, el básico (SPECIALIST) para todos ellos y el avanzado (EXPERT) para Word y Excel. En 2022 se han impartido 76 acciones con 543 alumnos y 2.030 h. de duración total lo que está en línea con lo realizado en la edición de 2021.



**76**  
Acciones

**543**  
Alumnos/as

**2.030**  
Horas lectivas

2021

75

620

2.320

### 2.2.3 Digitalización para mujeres

En el último trimestre de 2022 se puso en marcha, en colaboración con Inaem, un programa para facilitar a las mujeres desempleadas la adquisición o mejora de las competencias digitales que más se están demandando para no quedarse atrás en la transformación digital.

El programa va dirigido **prioritariamente a mujeres desempleadas** inscritas en las oficinas de Empleo de Inaem, tanto en desempleo como en mejora de empleo.

Los cursos se imparten en modalidad presencial pero se admite la participación a través de aula virtual, tienen una duración de 40 horas y abarcan diferente niveles y temáticas, desde cursos de iniciación y de nivel medio en competencias digitales a cursos monográficos relacionados con la gestión en la empresas, redes sociales, diseño gráfico y diseño web.

Para este proyecto se cuenta con una subvención del Instituto Aragonés de Empleo de la convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para mujeres prioritariamente desempleadas (Orden EPE/332/2022) por importe efectiva: 30.680 € (no incluyen las 8 acciones del mismo programa a impartir en 2023).



6 Acciones



68 Alumnas



240 Horas lectivas

### 2.2.4 Computación en la nube Amazon Web Services (AWS)

Tras el éxito de la primera edición, Zaragoza Dinámica ha impartido en 2022 la segunda edición del programa de formación online gratuito en **Arquitectura Cloud Computing**, así como su **certificación oficial Amazon Web Services** para 35 alumnos. Este programa se dirige principalmente a personas con recorrido en el sector de las TIC, experiencia tecnológica y habilidades técnicas que quieran proyectar su futuro como arquitecto en soluciones a través de Amazon Web Services.

El programa consta de **5 módulos de formación AWS** (Cloud Foundation, Core Services, Key Services, Cloud Architecture Advanced y Certified Solutions Architect Associate); mediante los cuales adquirirán las competencias necesarias para hacer frente con éxito al examen de certificación oficial **AWS nivel Certified Solutions Architect Associate**.



1

Certificación AWS



35

Plazas



150

Horas lectivas

## 2.3 Formación y empleo en alternancia

Las **Escuelas Taller** y los **Talleres de Empleo** son programas mixtos de formación y empleo, que combinan el aprendizaje de una profesión con la adquisición de experiencia laboral en la realización de obras o servicios de interés público. Las Escuelas están dirigidas a jóvenes desempleados y los Talleres de Empleo a mayores de 25 años. Los Talleres tienen una duración de entre 6 y 12 meses dividida en dos partes, una primera de formación de aproximadamente 3 meses y el resto de formación en alternancia con la práctica profesional, desde el principio los alumnos están contratados y perciben el 100% del SMI. Con las convocatorias de Inaem de 2021 se pusieron en marcha tres proyectos de un año de duración cuya parte principal se ha desarrollado en 2022:

- **Taller de Empleo Reforesta** de 12 meses de duración y 10 alumnos/as en una especialidad que comenzó en 2021 y finalizó el 2 de septiembre de 2022.
- **Taller de Empleo Ricardo Magdalena II** con 12 meses de duración y 12 alumnos/as en dos especialidades; comenzó en 2021 y finalizó el 30 de septiembre de 2022.
- **Escuela Taller Impresiona Zaragoza** con 12 meses de duración y 10 alumnos/as en una especialidad que comenzó en 2021 y finalizó el 30 de septiembre de 2022.


**3**

2 Taller Empleo  
1 Escuela Taller


**32**

Plazas


**4**

Especialidades


**3.640**

Horas lectivas  
en 2022

Los tres nuevos proyectos finalizados en septiembre han supuesto un coste en 2022 de 523.269,22€ para el que se han contado con una subvención de 351.921 € por parte del Inaem para gastos de funcionamiento y costes salariales de los alumnos trabajadores. Zaragoza Dinámica ha contribuido con el 32,75% del coste total que corresponde principalmente con los costes del personal docente y de apoyo.

La Escuela Taller **Impresiona Zaragoza** ha formado a 10 jóvenes desempleados en diseño e impresión digital y el Taller de Empleo **Reforesta Zaragoza** y **Ricardo Magdalena** a 22 personas mayores de 25 años en trabajos forestales y rehabilitación de edificios respectivamente. En la Escuela Taller los alumnos son contratados a partir del 6º mes y en los Talleres desde el primer día. El programa tiene un **coste estimado de 837.815€** y se cuenta con una **subvención de 458.840€ (55%) por parte del Inaem** para gastos de funcionamiento y costes salariales de los alumnos trabajadores.


**3**

Proyectos


**32**

Plazas


**4**

Especialidades


**5.040**

Horas lectivas


**586.907,49,22 € \***

Coste programa


**351.921 €  
(59,96%)**

Subvención Inaem


**234.986,59 €  
(40,04%)**

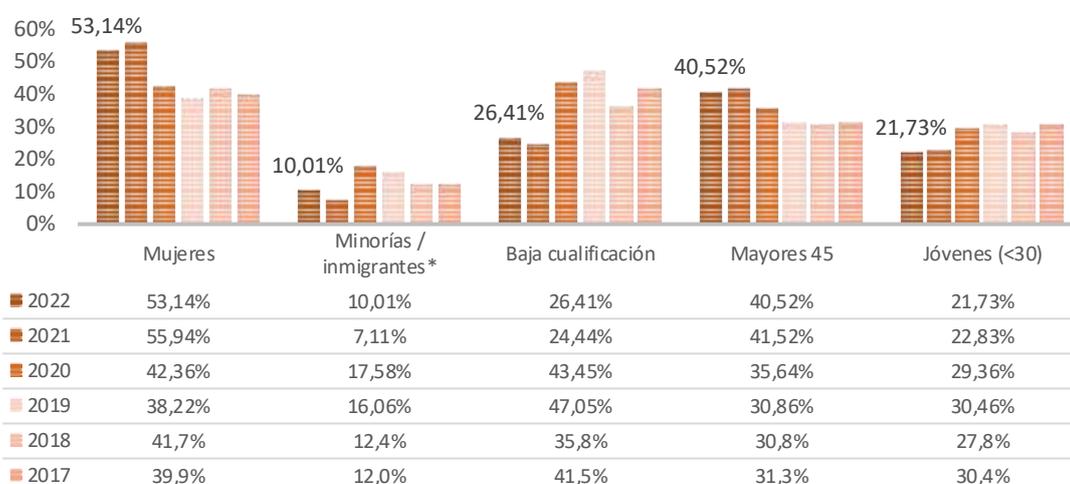
Aportación municipal

## 2.4 Participantes

Las características diferenciales de cada una de las líneas y programas se trasladan al perfil de los participantes, así por ejemplo, el programa general que está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo, el porcentaje de participación de estos alcanza el 91%.

En general, se trata de priorizar en todos los programas que es posible siguiendo la Estrategia Europea de Empleo que establece los colectivos preferenciales por sus mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

En el gráfico puede verse la participación para cada uno de estos colectivos.

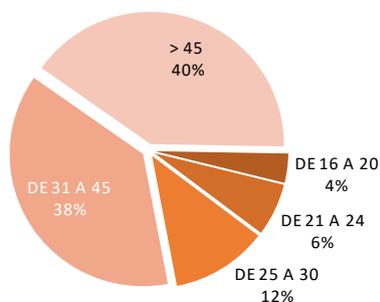


Como el año anterior, en 2022, los datos de participación de algunos colectivos como baja cualificación o minorías/inmigrantes divergen significativamente del resto de la serie histórica debido al impacto que suponen los 996 alumnos de los nuevos programas de MOS y Agroecología que se imparten fundamentalmente online y admiten tanto a desempleados como a ocupados. Estos indicadores descienden de forma brusca cuando se calculan solo para los programas online, resultando un 2,11% para **minorías/inmigrantes** y 15,77% para **personas con baja cualificación** mientras que calculados para los programas presenciales quedan en 15,11% y 42,79% respectivamente.

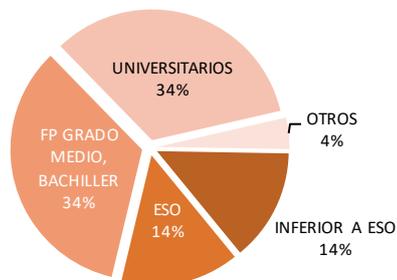
Por lo que respecta a las **mujeres**, ha disminuido su participación en más de dos puntos respecto al año anterior, el más alto de la serie histórica, pero aun así queda por encima del 53%. El programa MOS y el de Agroecología, ambos online, han tenido un 57,73% de mujeres, lo que concuerda con las dificultades que a veces tienen las mujeres para acceso a la formación presencial por motivos de conciliación.

Por una cuestión similar, en este caso las dificultades de acceso a la formación online entre **minorías/inmigrantes** (2,11%) y **personas con baja cualificación** (15,77%), se explica la reducción significativa de la participación de estos colectivos, cuya presencia sigue siendo sin embargo muy importante en los programas presenciales.

Edad



Nivel Estudios

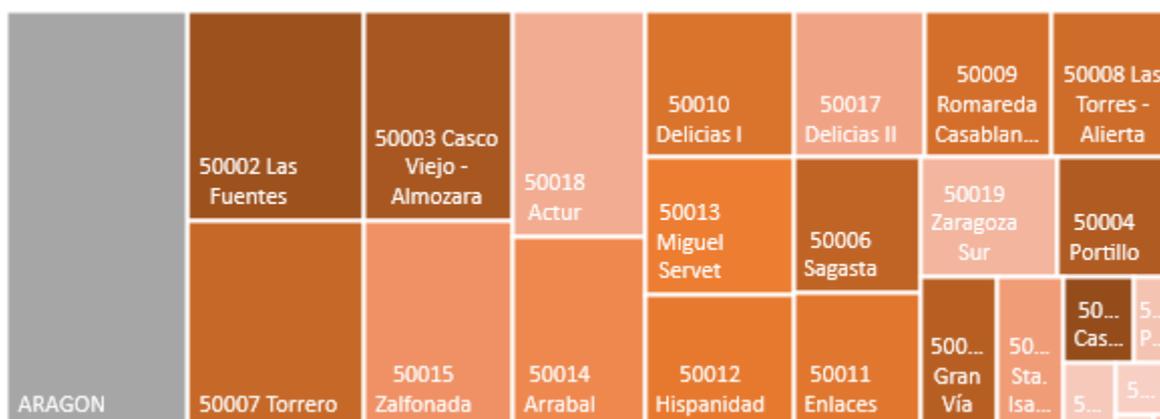


En cuanto a la **edad**, destaca con casi un 40,52% el tramo de los mayores de 45, seguido con un 38,08% el comprendido entre los 31 y 45 años. Los jóvenes menores de 20 años que tradicionalmente tenían presencia en Escuelas Taller, se han visto desplazados por jóvenes más mayores en los procesos selectivos por la elevada demanda y representan ahora tan sólo un 3,6%.

En los programas de formación y empleo en alternancia el perfil de los alumnos, en cuanto a edad y a nivel de cualificación, se ajusta a los requisitos del programa, mayores de 25 años y baja cualificación o no disponer de cualificación relacionada con esa ocupación en Talleres de Empleo y jóvenes menores de 25 años y baja cualificación en Escuelas Taller.

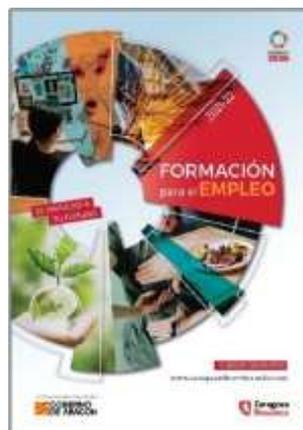
Por **población** de residencia el 84,5% son del municipio de Zaragoza mientras que el 15,5% proceden del resto de Aragón pero en su mayoría del área metropolitana.

Por **distritos** se comprueba que el programa es plenamente un servicio de ciudad, dado que los participantes proceden de todos los distritos y como es normal se observa que destacan aquellos con mayor población.



## 2.5 Difusión

Para facilitar el conocimiento y acceso a la oferta del programa de “**formación para el empleo**” de los potenciales candidatos se realizaron dos campañas de difusión multicanal (programa febrero-junio 2022 y programa 2022-23), incluyendo notas de prensa, folleto, tríptico y cartel impreso, página web, redes sociales, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



En la campaña correspondiente al programa 2022-23 además del programa general se incluyeron de forma diferenciada dos de los proyectos formativos: el de **digitalización para mujeres** y el de **agroecología**.



Para difundir el programa de “**formación y acreditación en competencias ofimáticas Microsoft MOS**” se realizó una campaña multicanal en febrero incluyendo nota de prensa, tríptico y cartel impreso, página web, redes sociales, mailing postal y electrónico y publicidad en mupis, cartelera Independencia y autobús urbano.



## 2.6 Otras actuaciones

### 2.6.1 Plan de mejora de equipamientos

- Se ha desarrollado un **plan de mejora de equipamientos** con alcance a los 5 centros de formación y por un importe de 103.500€. Los principales suministros han sido máquinas y equipos para las prácticas formativas, ordenadores para aulas, pantallas digitales interactivas y mobiliario.

### 2.6.2 Convenios

- Se ha firmado un convenio de colaboración con la Oficina de Protección Animal del Ayuntamiento de Zaragoza para **mejorar las colonias felinas con los Programas de Formación y Empleo de Zaragoza Dinámica**. En 2022 se ha realizado en la Finca de El Guano, ubicada en los montes de Torrero, el acondicionamiento parcial del espacio mediante desbroces, cuidado de la vegetación existente, mejora en la instalación de riego, acondicionamiento de parte del camino perimetral y la creación de zonas de sombreo artificiales y con plantaciones arbóreas.
- Colaboración con el CDAMAZ. **Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente** del Ayuntamiento de Zaragoza integrando al Centro de Formación Río Gállego como punto de información de la “Biblioteca Verde” del CDAMAZ
- Firma convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el **Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)**, que establece el marco de colaboración entre las dos entidades y más concretamente con el Centro de Formación Río Gállego.

### 2.6.3 Realizaciones prácticas

- Participación del Taller de Empleo Reforesta en el proyecto municipal de “**El Bosque de los zaragozanos**” mediante la repoblación forestal de especies arbóreas y arbustivas del monte urbano del barrio de Peñaflores. En esta edición se han plantado 5.740 árboles.
- En el **Pabellón Oriental de la entrada antigua del Cementerio de Torrero** se han realizado tareas de rehabilitación por parte del Taller de Empleo Ricardo Magdalena II en un tercio de la fachada mediante el picado del revoco antiguo,

la apertura de nuevos huecos, revocado de cal y restauración de los elementos decorativos de las ventanas.

- También en el exterior se han realizado las escaleras y rampa de acceso en la fachada trasera del edificio.
- En el interior, después de terminar las divisiones interiores, se han consolidado paramentos verticales en el sótano y se han realizado falsos techos y trasdosados en planta primera.
- Realización desde la Escuela Taller Impresiona Zaragoza de múltiples campañas y materiales de difusión en todo tipo de formatos incluyendo en muchos de ellos tanto el diseño como la instalación.
- Algunas intervenciones destacadas han sido: roll-ups de Agricultura Ecológica, textos en Braille para señalética con 3D, escaparate de Centro de Formación, vinilos para separaciones acristaladas, directorios y señaléticas, producción de juegos educativos, roll-ups sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible), campañas de Formación para el Empleo con soportes de publicidad exterior en mupis, y autobuses, visualización de intervenciones del Meeting of Design Students, señalética de evacuación y lona de grandes dimensiones para fachada, entre otras muchas.
- Otras actividades del Taller de Empleo Reforesta han sido las colaboraciones con el Cementerio de Torrero, donde se han realizado talas, podas, control de plagas y cirugía arbórea en arbolado dañado por la tormenta “Filomena”.
- También se ha conservado y mejorado las zonas verdes de la Finca Gran Capitán y se ha colaborado con Medio Natural del Ayuntamiento de Zaragoza con desbroces y mantenimientos de zonas verdes de los Viveros Municipales del Parque José Antonio Labordeta.
- Participación con los cursos del itinerario de arte floral del centro de Formación Río Gállego:
  - Decoración navideña en el mercado de Navidad de la Plaza del Pilar, pueblo de Papa Noel, carpa de las carrozas de los reyes Magos y puertas de la casa consistorial.
  - En el festival Zaragoza Florece 2022, decoración de interior y exterior del Teatro Principal, decoración en comercio de Gran Vía, decoración del espacio destinado a las demostraciones de los maestros del Zaragoza florece y participación del alumnado en todos los equipos de los maestros florales del festival.
  - Decoración de las mesas del programa “Master Chef Celebrity” de TVE.

## **2.7 Indicadores Sección de Formación**

En el siguiente cuadro se resumen los resultados obtenidos medido a través de los indicadores de volumen tanto en acciones, como en horas y alumnos, distribuidos por tipo de programa y centro:

	alumnos	horas	acciones	Horas/part.
<b>PROGRAMA GENERAL</b>	<b>782</b>	<b>13.907</b>	<b>53</b>	<b>1.313</b>
CF S. Allende	148	3.255	11	296
CF R. Gállego	261	3.735	16	233
CF Oliver	107	2.980	9	331
CF Casco Histórico	115	2.830	9	314
CF R. Magdalena	151	1.107	8	138
<b>PROYECTOS DE FORMACIÓN</b>	<b>1.099</b>	<b>2.840</b>	<b>105</b>	<b>27</b>
<b>Agroecología</b>	<b>453</b>	<b>420</b>	<b>22</b>	<b>19</b>
CF R. Gállego	453	420	22	19
<b>Alfabetización digital mujeres</b>	<b>68</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>40</b>
CF S. Allende	47	160	4	40
CF Oliver	7	40	1	40
CF Casco Histórico	14	40	1	40
<b>Competencias ofimáticas MOS</b>	<b>543</b>	<b>2.030</b>	<b>76</b>	<b>27</b>
<b>Computación en la nube</b>	<b>35</b>	<b>150</b>	<b>1</b>	<b>150</b>
<b>FORM. Y EMPLEO EN ALTERNANCIA</b>	<b>32</b>	<b>5.040</b>	<b>4</b>	<b>1.260</b>
E.T. Impresiona	10	1.260	1	1260
T.E. R. Magdalena II	12	2.730	2	1365
T.E. Reforesta	10	1.050	1	1050
	<b>1.913</b>	<b>21.787</b>	<b>162</b>	<b>134</b>

La Sección de Formación realiza el seguimiento y evaluación de sus resultados a través de un cuadro de mando formado por 32 indicadores de los que se adjuntan los más relevantes:

▪ **De gestión:**



▪ **De servicio:**



▪ **De resultados:**



### 2.7.1 Realizaciones prácticas

Hay que destacar que el seguimiento de inserción laboral se hace durante los 12 meses siguientes a la finalización del curso. En 2022 se ha realizado el seguimiento de 653 alumnos que habían completado ese periodo y con los que se pudo contactar para recabar datos y el resultado es que más del **65,7% ha encontrado alguna colocación.**

## 2.7.2 Calidad certificada

Todos los programas desarrollados en la Sección, tanto en Centros como en Escuelas, además de mantener la Certificación de ISO9001 de Aenor, que se ostenta desde 2007, hemos sido la primera entidad pública en Aragón en certificarse con la nueva **norma ISO 9001:2015**.

Esta acreditación, si bien es importante por el prestigio y reconocimiento que dicha otorga, lo es más por lo que el sistema implantado contribuye a la mejora significativa de la calidad de los servicios de formación que prestamos y, en consecuencia, al logro de las metas y la satisfacción del cliente.



## 2.7.3 Carta de Servicios

Desde 2020 se cuenta con una de las herramientas más utilizadas para comunicar a los usuarios los servicios que se prestan y los compromisos que se asumen en su prestación, la Carta de Servicios.

La carta ha sido auditada y certificada por Aenor conforme a la norma **UNE 93200:2008**. Los compromisos adquiridos se han cumplido totalmente, en la tabla figuran con sus niveles de objetivos y los resultados obtenidos en 2022.



COMPROMISO	INDICADOR	Resultado
1 Mantener el Certificado de Gestión según ISO 9001:2015 por entidad acreditada	Certificado en vigor	<b>Si</b> Cumplido
2 Conseguir una puntuación superior a 8 en la satisfacción global de los alumnos	Puntuación media de la valoración global en las encuestas de satisfacción final	<b>8,6</b> Cumplido
3 Dar una respuesta en un plazo de cinco días hábiles ante cualquier reclamación de un alumno	100% de las respuestas en el plazo indicado	<b>100%</b> Cumplido
4 Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración sobre Instalaciones y medios didácticos.	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	<b>8,6</b> Cumplido
5 Conseguir una puntuación superior a 7,5 en la valoración del cumplimiento del programa de la acción formativa	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	<b>8,7</b> Cumplido
6 Obtener una valoración de la atención recibida por el personal del centro superior a 7,5	Puntuación media de la valoración del ítem en las encuestas de satisfacción	<b>9,5</b> Cumplido
7 Obtener una valoración final de INAEM superior a 80 puntos en el promedio de los Centros	Valoración obtenida por INAEM	<b>83,1</b> Cumplido

## 2.7.4 Gestión de quejas y reclamaciones

Para mejorar la satisfacción del cliente se cuenta con un sistema de gestión de quejas y reclamaciones según la norma UNE 10002. El procedimiento de gestión ha sido auditado y certificado por Aenor. En 2022, se han recibido tan sólo 8 reclamaciones o quejas y se han gestionado de acuerdo a la UNE 10002.

## 3. Orientación Laboral

La **Sección de Orientación** Laboral de Zaragoza Dinámica tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral, en un marco de igualdad, tolerancia y autonomía. Los Servicios y Actuaciones que se desarrollan en la Sección de Orientación Laboral son servicios básicos, esenciales y para toda la ciudadanía que está buscando empleo, quiere cambiar de empleo, o quiere prepararse para acceder a él. Garantizan la atención y las intervenciones fundamentales para apoyar los procesos de inserción laboral. Son de libre acceso durante todo el año.

### 3.1 Espacio Zona Empleo

Espacio físico de información y recursos materiales y técnicos, así como de información, consulta y actividades. Supone la puerta de entrada general para todas las personas.

#### 3.1.1 Acciones e intervenciones

- **Atención general/información**
  - **Objetivo:** Escuchar, atender y responder a las necesidades inmediatas de una persona relacionadas con el empleo.
  - **Contenidos:** Información de los Servicios, uso de medios, acceso a ordenador, inscripción a talleres, citaciones, fotocopias, modificaciones sencillas de CV, búsqueda de información, inscripción plataforma empleo. Atención en sala.
  - **Metodología:** Presencial individual, personal de atención al público.
  - **Duración:** Variable, de 2´ a 15´.
- **Asesoramiento/información Profesional**
  - **Objetivo:** Proporcionar a las personas de manera eficaz y rápida información y consejo sobre cuestiones relacionadas con sus intereses profesionales y la búsqueda de empleo.
  - **Contenidos:** Información y consejo sobre acciones formativas, ofertas de empleo, direcciones útiles, convocatorias. Recomendaciones de cómo hacer un CV, un mail, dónde dirigir la búsqueda de empleo, qué vía utilizar, que curso elegir, etc. Elaboración y actualización de CV, convalidaciones, certificados de profesionalidad, etc.
  - **Metodología:** Presencial individual y online, personal de atención al público, Téc. Aux. de Empleo, y Téc. Orientación.
  - **Duración:** Variable, de 5´ a 20´.
- **Uso libre del espacio Z Empleo**
  - **Objetivo:** Utilizar el Espacio Z Empleo y todos sus materiales, herramientas y equipos, de forma autónoma y libre. (Apoyo del personal de atención al público).

- **Contenidos:** Materiales informativos, técnicos, didácticos, convocatorias de Empleo, formación, etc. Ofertas de trabajo, direcciones útiles, trámites y gestión, prensa, servicio de teléfono y fax, fotocopidora, equipos informáticos, acceso a internet, guías y manuales para la búsqueda de empleo, para la orientación y asuntos laborales, etc.
- **Metodología:** Presencial individual y online, personal de atención al público.
- **Duración:** Variable.

### **3.2 Servicio de Orientación Personalizada**

Este Servicio tiene como objetivo ayudar a las personas a clarificar su situación ante el mercado laboral y sus metas profesionales. A través de tutorías personalizadas e individuales las personas son capaces de hacerse más autónomas en el uso de recursos externos y en sus propios recursos para el desarrollo profesional y en la toma de decisiones profesionales. *Acciones e intervenciones:*

#### **3.2.1 Tutoría de orientación**

- **Objetivo:** Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas, hacerlas más autónomas en la búsqueda de empleo y en la toma de decisiones profesionales. Mejorar las capacidades de inserción laboral.
- **Contenidos:** Diagnóstico y análisis, revisión empleabilidad, evaluación de competencias personales y profesionales, definición del objetivo y perfil profesional, motivación, mejora de competencias, información profesional, planificación de la búsqueda de empleo, autoconocimiento, toma de decisiones, etc.
- **Metodología:** Presencial individual, Técnico de Orientación. En la orientación se deriva frecuentemente a las distintas actividades y acciones de empleo de Zaragoza Dinámica intercalándolas con las tutorías de orientación. Pueden ser de 4 tipos (Inicial, de intervención, de seguimiento, de evaluación).
- **Duración:** De 40' a 60'.

### **3.3 Programa de Actividades para el Empleo**

Se ofrece con este Programa, actividades y talleres grupales de desarrollo de competencias personales y/o profesionales para aumentar el nivel de empleabilidad y el nivel de autonomía en la búsqueda de empleo. Se desarrolla durante todo el año de forma continuada. *Acciones e Intervenciones:*

#### **3.3.1 Orientación Grupal**

- **Objetivo:** Adquirir las competencias personales, profesionales y de empleo, necesarias para el desarrollo personal, la búsqueda de trabajo, y la inserción laboral.
- **Contenidos:** Competencias personales, coaching laboral, competencias profesionales, y talleres de búsqueda de empleo. (Iniciación a las TIC para la búsqueda de empleo, Habilidades sociales, Actitud positiva, inteligencia

emocional, marketing personal, autoconocimiento. Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, mercado laboral, movilidad, etc. Manipulador de alimentos, Carretillas elevadoras, etc.).

- **Metodología:** Presencial grupal, Técnicos de Orientación e Inserción laboral y/o profesionales expertos externos.
- **Duración:** Variable.

### 3.3.2 Detalle numérico de los servicios desarrollados

<b>ACCIONES DE ORIENTACIÓN 2022</b>		
	Nº de Participantes	Nº de Acciones
<b>Acciones Individuales</b>		
Atención general	231	290
Información Profesional/ Asesoramiento	34	38
Información Telefónica/Mail	1063	1493
TUTORÍA ORIENTACIÓN	613	828
Trámite inscripción	1734	1734
Gestión Expediente	678	731
<b>TOTAL INDIVIDUAL</b>	<b>4353</b>	<b>5114</b>
<b>Acciones Grupales</b>		
<b>TALLERES TIC</b>	/	/
Iniciación a la Informática	238	22
Internet y Correo Electrónico	286	24
<b>COMPETENCIAS PERSONALES</b>	57	4
<b>COACHING</b>	40	4
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES</b>	81	7
<b>TOTAL GRUPAL</b>	<b>702</b>	<b>61</b>

## 3.4 Información complementaria

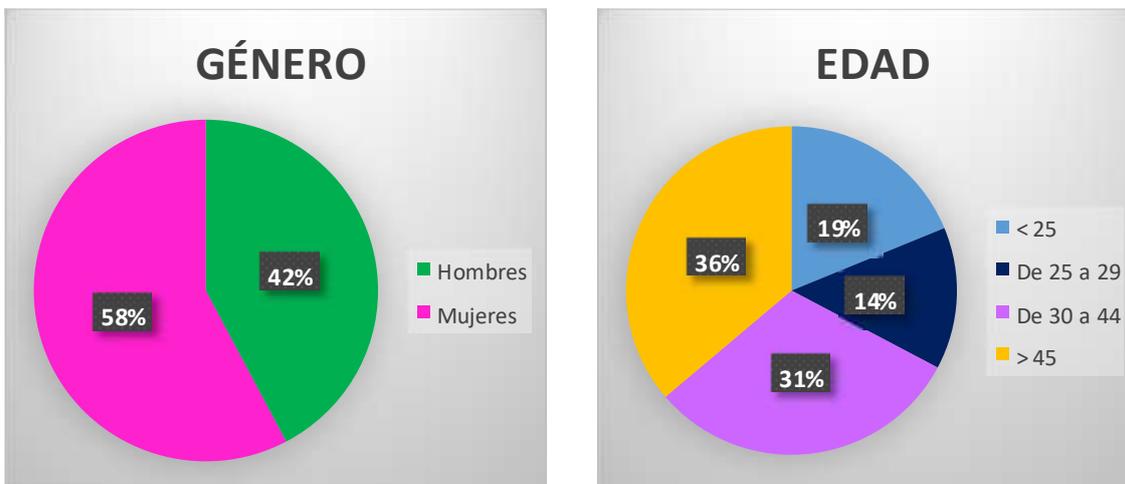
### 3.4.1 Perfil de las personas inscritas

Las personas nuevas inscritas en los Servicios de Empleo de Zaragoza Dinámica durante 2022 han sido **1.734**. Si se compara este dato con el del año pasado se observa una disminución en 507 personas, causada en gran parte, por el traslado de los Servicios a la nueva sede ubicada en la Casa del Director, durante los meses de octubre y noviembre. Hay un cómputo total de inscripciones, hasta el 31 de diciembre de 2022, de 15.975.

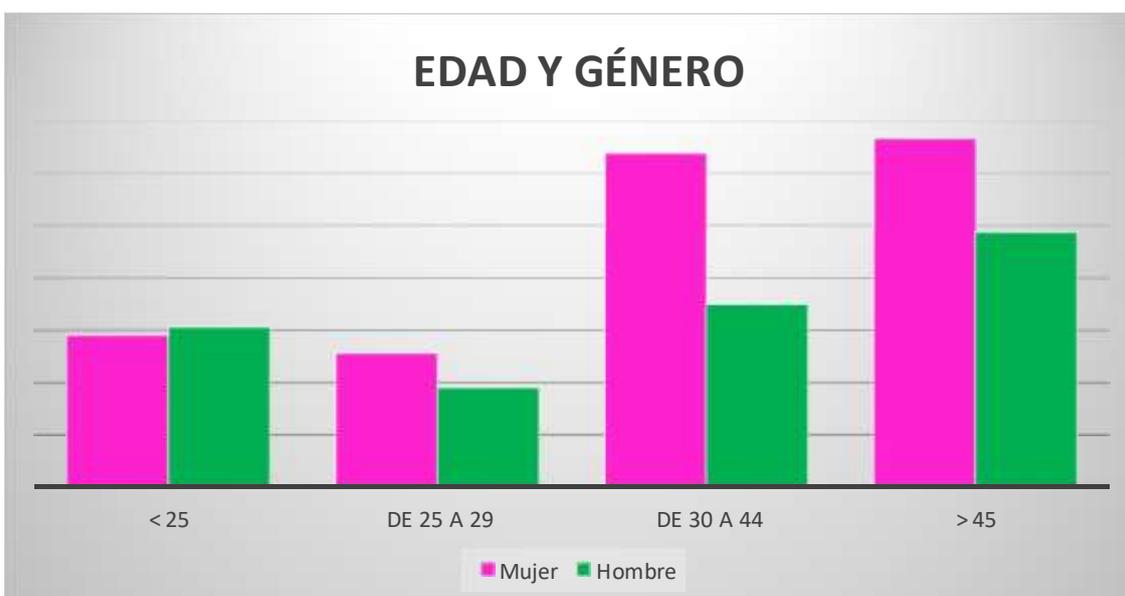


Sigue la tendencia en la que el número de inscripciones femeninas supera a las masculinas, y en cuanto a la edad de las personas inscritas se observa que la franja de

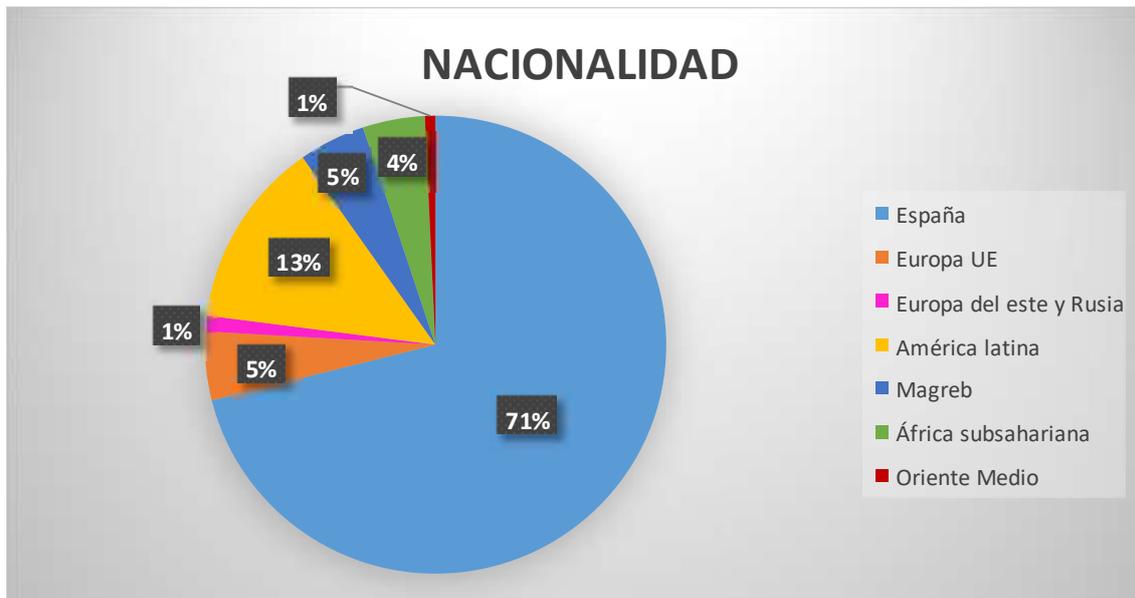
edad de mayores de 30 años es la más destacada en el número de inscripciones en las franjas de edad laboral.



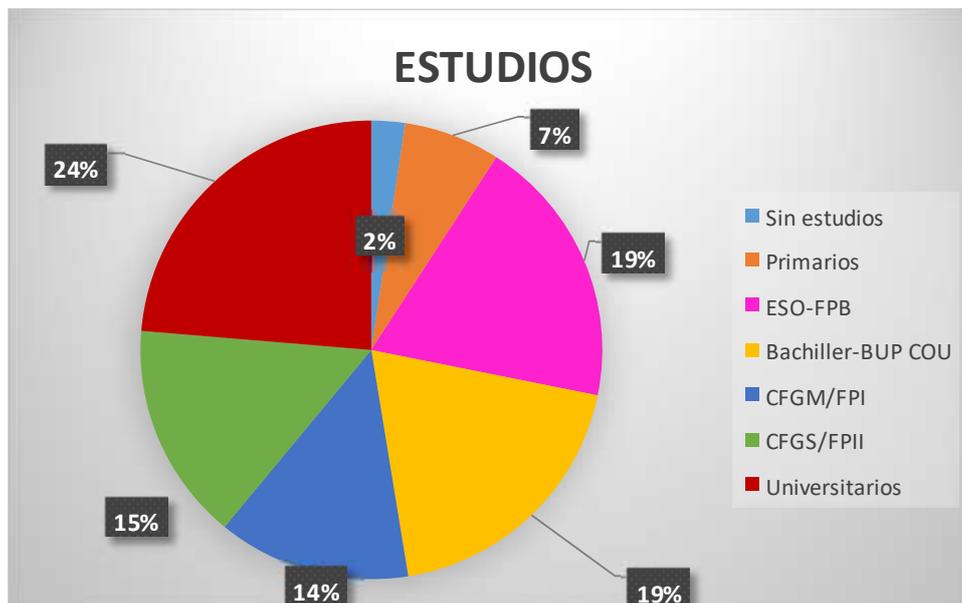
No hay diferencias significativas de género en los más jóvenes, pero a partir de los 30 años de hace más evidente el mayor número de mujeres que de hombres que acude a nuestros servicios para buscar trabajo.



En cuanto a nacionalidades, un 71% es española, un ligero descenso en comparación con años anteriores que ha llegado al 80%. Las personas con nacionalidad extranjera predominante son de América Latina.



Se refleja en el gráfico el buen nivel de estudios de los usuarios de nuestro Servicio. Aquellas personas con buenos niveles de cualificación profesional para poder acceder al mercado laboral superan a las personas con baja cualificación. Un 72% de los usuarios tienen un nivel de estudios mínimo de Bachiller.



### 3.4.2 Alcance y difusión

Las visitas a Empleo han sido en el año 2.022 de **256.279**, lo que supone 51.140 visitas más que en el año anterior.



Visitas Web 2.022 (Empleo) **256.279**

Señalar también el papel de las Redes Sociales para la difusión de nuestros Servicios y para ofrecer información importante en materia de empleo. Estamos presentes en Facebook, Twitter, y en LinkedIn.

- **Twitter:**
  - 159.645 Tweets.
  - 3.400 Seguidores.
- **Facebook:**
  - 6.301 Seguidores.
  - 6.179 Me gusta.
- **LinkedIn:**
  - 3.301 Seguidores.
  - Visualizaciones 2.228

## 4. Inserción Laboral

El reto de la **Sección de Inserción Laboral** ha sido intentar consolidarse como un servicio municipal de referencia, en ámbitos tan esenciales como la inserción laboral de los/las usuarios/as, la atención a las empresas y la promoción de empleo en la ciudad.

Las acciones de Inserción Laboral se establecen como parte del itinerario profesional y meta final de las acciones de orientación y formación de los buscadores /as de empleo que acuden a nuestros servicios. Se busca ofrecer un servicio eficaz que garantice la igualdad de oportunidades laborales al ciudadano/a. Respecto a las empresas, se ofrece un servicio personalizado y eficaz de captación de talento.

- **DESTINATARIOS**

- **Buscadores/as de Empleo:** Demandantes de empleo que acuden de forma autónoma, como servicio municipal al que todo el mundo tiene acceso.
- **Empleadores/as y empresas:** Empresas, emprendedores, entidades, profesionales, autónomos de la ciudad. Empresas que quieren establecerse en Zaragoza o que teniendo su sede fuera de la ciudad, buscan trabajadores /as de ésta.

### 4.1 Acciones individuales para los Buscadores/as de Empleo

#### 4.1.1 Tutorías de Intermediación

- Información del mercado de trabajo: Información de ofertas de empleo gestionadas desde Zaragoza Dinámica, ofertas gestionadas por otras Entidades, publicadas en portales de empleo u otros medios.
- Información de programas de prácticas, becas, a nivel local, nacional e internacional.
- Asesoramiento en las distintas fases del itinerario de inserción laboral.

#### 4.1.2 Entrevistas de Selección

- Ajuste del perfil profesional al puesto.
- Preparación para superar pruebas de selección.
- Acompañamiento en procesos de selección y adaptación al puesto de trabajo.

#### 4.1.3 Inscripción en la Bolsa de Empleo

En todos los casos, se ofrece asesoramiento para que la inscripción en la Bolsa de Empleo sea eficaz y acorde al perfil y objetivo profesional del demandante. En 2022 se han realizado **1.065 actuaciones individuales, en la fase de inserción laboral** (información, atención, gestión de expediente). Se han realizado **490 entrevistas individuales de selección**. Durante el año 2022, se ha trabajado con **8.161 candidaturas de bolsa de Empleo** y se han enviado a las empresas ofertantes, a **2.989 candidatos/as**.

## 4.2 Actuaciones con las Empresas

### 4.2.1 Información, atención y acogida en el servicio

- Información sobre: Perfiles profesionales, ocupaciones, contratos, prácticas profesionales, convenios colectivos, ayudas y subvenciones.

- Apoyo para la inscripción en bolsa de empleo y cumplimentación de la oferta de trabajo.

#### **4.2.2 Servicio personalizado de intermediación laboral y preselección de candidaturas**

- Soporte en la captación y fidelización del talento.
- Desarrollo personalizado del perfil a cubrir.
- Verificación de la cualificación y de detección de competencias.
- Análisis de competencias.
- Búsqueda y preselección de candidaturas, grupales o individuales a demanda de empresa.
- Seguimiento de los procesos de selección e integración del candidato/a en el puesto de trabajo.
- En los casos en los que la empresa lo solicita y es posible, se facilita un espacio para realizar presentaciones de empresa, pruebas de selección y entrevistas con los candidatos/as preseleccionados.

Desde el 2016 hasta 31 diciembre 2022 **se han dado de alta en la Bolsa de Empleo 842 empresas**. En el año 2022 se han dado de alta **91 nuevas empresas** y se han realizado gestiones en la bolsa de empleo a **150 empresas**.

Además de la gestión de la Bolsa de empleo, se han realizado **297 actuaciones individuales con empresas**, (atención e información, contactos, visitas presenciales).

Durante el año 2022, se ha gestionado:

- **298 ofertas de empleo.**
- **1.136 puestos de trabajo.**
- Se ha trabajado con **8.164 candidaturas**, para enviar como preseleccionadas a las ofertas gestionadas a **2.989 personas**.

Con los datos disponibles hasta la fecha, en el 2022 se han realizado **496 Inserciones totales**.

En comparación con los datos de los 2 últimos años, se ha producido un incremento de empresas atendidas y ofertas recibidas.

	2020	2021	2022
<b>Ofertas</b>	113	269	298
<b>Puestos</b>	206	693	1136
<b>Inserciones</b>	339	556	496

Los meses con mayor número de ofertas de empleo han sido febrero, mayo y junio. Julio ha sido el periodo con menos ofertas recibidas. Por último, hay que señalar que la nueva ubicación de los servicios de empleo en la casa del director de la Azucarera facilita y mejora el servicio de atención a candidatos/as y empresas, por lo que se espera que el aumento de empresas y por lo tanto, de ofertas de trabajo continúe en ascenso.

#### **4.2.3 Detalles de los Servicios Desarrollados**

##### **a. Acciones de Inserción.**

<b>Usuarios</b>	
<b>Nº personas con atenciones en fase inserción</b>	1.830
<b>Entrevistas de selección</b>	490
<b>Empresas</b>	
<b>Empresas con actuaciones</b>	150
<b>Actuaciones individuales con empresas</b>	297

#### b. Gestión Bolsa de Empleo.

<b>Ofertas tramitadas</b>	<b>298</b>
<b>Puestos gestionados</b>	1.136
<b>Candidaturas enviadas</b>	2.989
<b>Candidaturas gestionadas</b>	8.164
<b>Inserciones totales</b>	496

### **4.3 Colaboraciones destacadas con Empresas**

#### **4.3.1 Barrabés**

Barrabés solicita la Colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Dinámica, para la ejecución del proyecto aprobado dentro de una convocatoria de Red.es para desempleados inscritos en Sepe.

Al mismo, ha concurrido en UTE con The Valley Digital School. El programa tiene un compromiso de inserción laboral de al menos el 25% de los participantes, en los 6 meses siguientes a la finalización. El itinerario a realizar en Zaragoza es un Curso de formación de 250 h. en Sistemas en Cloud, para 16 demandantes de empleo.

Para la difusión de este programa, se envía información a 54.908 personas usuarias de nuestros servicios de formación y de nuestros programas de empleo. Además, se divulga a través de la web y redes sociales. Finalmente, las personas seleccionadas inician la formación el 17 de enero de 2022.

#### **4.3.2 PEPCO**

Para la apertura de su nuevo centro en Zaragoza, PEPCO ha contado con la colaboración de Zaragoza Dinámica para la búsqueda y preselección de candidaturas, para cubrir los nuevos puestos de trabajo ofertados. De las candidaturas enviadas por Zaragoza Dinámica, 29 son seleccionadas por la empresa para realizar proceso de selección.

Finalmente, son contratadas 13 candidaturas de nuestra Bolsa de Empleo que se incorporan en la nueva tienda el 22 de noviembre. El proceso de selección (dinámicas grupales y entrevistas individuales), se realizan en el aula polivalente de la Casa del director de la Azucarera.

### **4.4 Encuentros con empresas**

#### **4.4.1 Acto de reconocimiento a empresas**

En el mes de marzo se realiza en la Sala Noble de la Casa Consistorial, un acto de reconocimiento a las 54 empresas que en el 2021 han colaborado con la inserción laboral de los servicios de empleo, a través de la bolsa de empleo.



#### 4.4.2 Salón de Empleo 2022

En el mes de junio, se realiza el Salón de Empleo en la Sala Hipóstila del Auditorio de Zaragoza. En esta ocasión participan 48 empresas de sectores muy variados. Servicios a las empresas y personas, educación, construcción, tecnología, comercio, transporte. Más de 2.000 personas acudieron al Salón.



## 4.5 Otras actuaciones

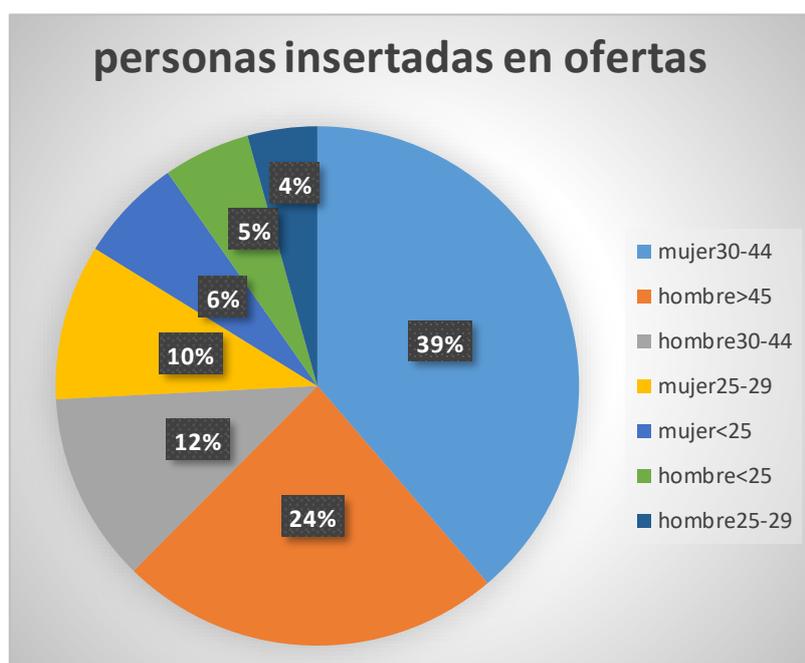
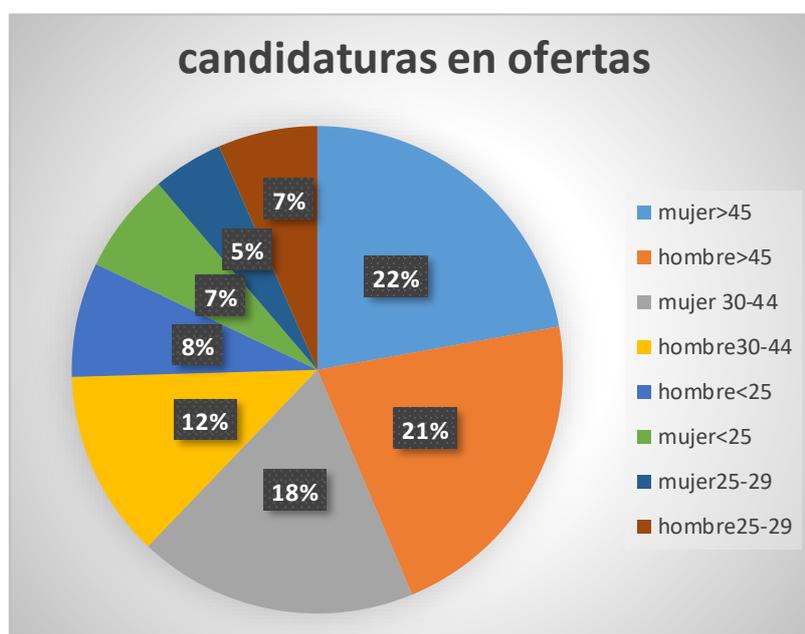
### 4.5.1 Coordinación encuesta políticas activas de empleo

El Ministerio de Trabajo y Economía Social impulsa un año más, la realización de un estudio en la Entidades Locales para estimar el gasto y participantes en Políticas Activas de Empleo.

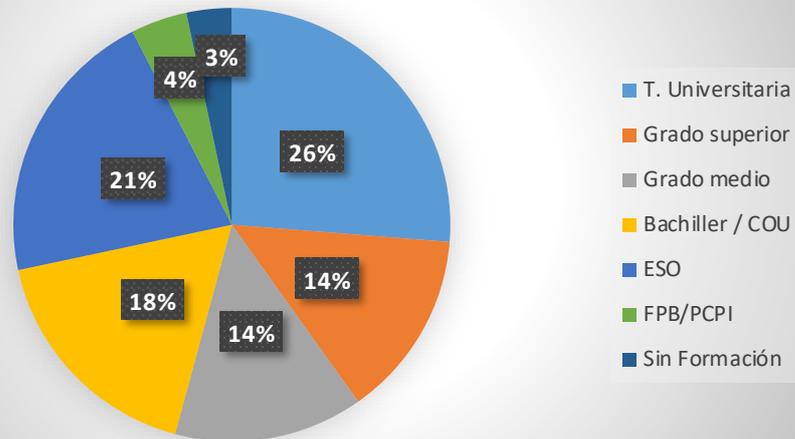
El estudio recoge datos sobre las actuaciones, participantes y gasto ejecutado. Desde la Sección de Inserción laboral, se han recopilado y enviado los datos de las secciones de Zaragoza Dinámica implicadas y de los Servicios de Igualdad y de Zaragoza Activa

## 4.6 Bolsa de Empleo – Anexos Gráficos

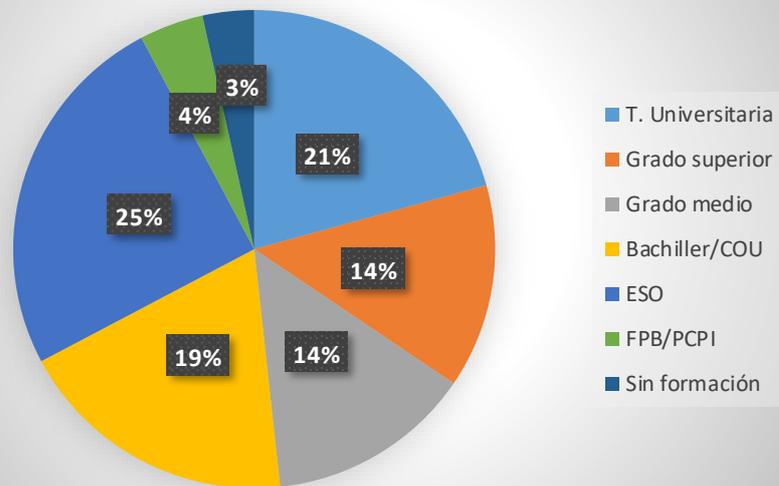
En la actualidad, el estado de las ofertas gestionadas es el siguiente:

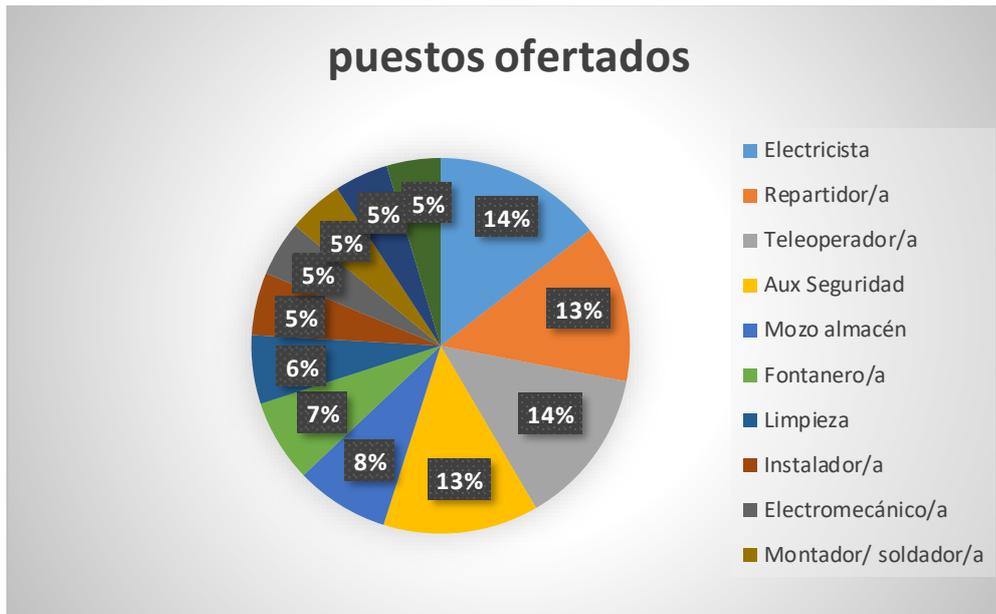


### Titulación candidaturas enviadas

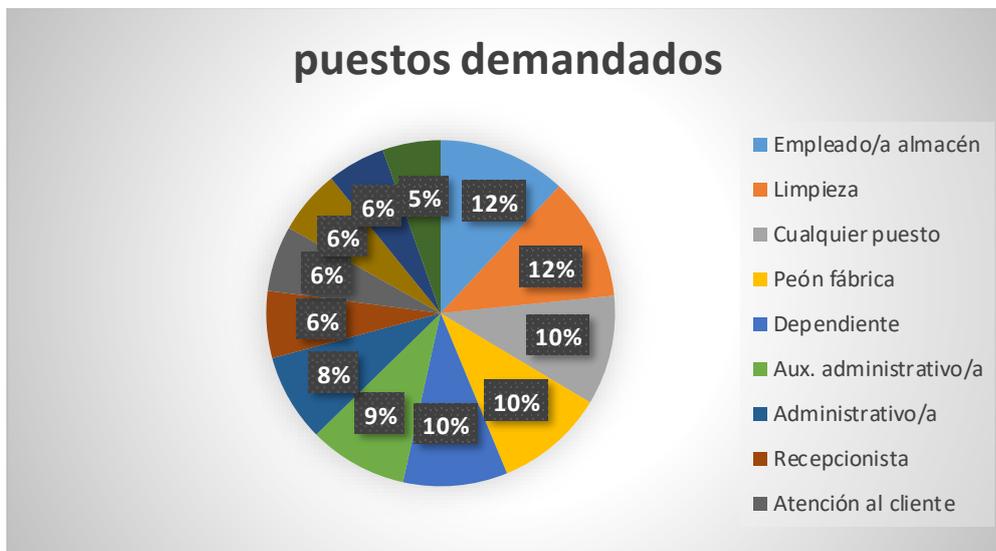


### Titulación personas contratadas





Los puestos ofertados han sido muy variados. En el gráfico superior se mencionan los primeros 12 puestos ofertados con más vacantes. Las personas demandantes pueden solicitar los puestos que deseen. Es significativo que, en tercer lugar, el puesto más demandado es “cualquier puesto”. Se detallan en el gráfico inferior, los puestos más demandados.



## 5. Movilidad

El **programa Europeo ERASMUS +** es el que hace posible la realización de todas y cada una de actividades que se desarrollan en la Sección de Programas Europeos.

Año tras año y convocatoria tras convocatoria se van solicitando proyectos de movilidad que son aprobados y posteriormente se ejecutan con las normas que dicta la Comisión Europea, y con las directrices que se establecen desde el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) organismo autónomo dependiente del Ministerio de Universidades, que es la Agencia Nacional Española para la gestión del programa ERASMUS +.

### 5.1 Líneas de actuación y resultados

#### 5.1.1 Presentación de nuevos proyectos Erasmus +

El 18 de febrero de 2022 se presentó un nuevo proyecto ERASMUS + a la convocatoria de propuestas de 2022, concretamente a la Acción Clave 1-Movilidad de personas por motivo de aprendizaje, concretamente a la KA121-VET.

El 15 de julio se recibe una Comunicación de Resolución de la Convocatoria 2022, tras el proceso de evaluación de la calidad, y una vez tomada la decisión del Comité de evaluación, resultando como proyecto seleccionado.

Finalmente, la cantidad concedida fue de 70.909 euros. A partir de ese momento hablaremos del **proyecto 2022-1-ES01-KA121-VET-000057512**.

El 9 de septiembre se procede a la firma electrónica del contrato de subvención por parte del Instituto y el 26 de septiembre se recibe la comunicación de que el contrato ha sido firmado por el SEPIE.

El 11 de octubre se recibió un ingreso de 56.727,20 euros, esta transferencia corresponde al avance del 80% de la subvención concedida en el proyecto. El expediente de este proyecto es el 255/2022.

#### 5.1.2 Ejecución de proyectos de movilidad Erasmus +

Por motivos de fuerza mayor, provocados por la Covid-19 en el curso escolar 2020-2021 no han podido realizarse movilizaciones de corta estancia (2 semanas) con alumnos de Formación Básica de los Centros Sociolaborales, que habitualmente se realizaban cada año, y que se habían previsto cuando se solicitó este proyecto.

Los centros nos comunicaron que no se planteaban viajar con el perfil de jóvenes que conforman sus grupos (menores, inmigrantes, minorías...) porque en esos momentos no estaban vacunados, no había inmunidad de grupo, ni libertad de movimientos, no se daban las condiciones de seguridad para viajar con tranquilidad.

##### I. Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 123/2020.

El día 11 de mayo volvieron de Italia un grupo de estudiantes y profesores de artes gráficas del Centro Sociolaboral Delicias que durante 18 días realizaron una estancia con prácticas en dos institutos italianos de la ciudad de Brescia, la Scuola Golgi y la

Scuola Lonati, y que además realizaron visitas a diferentes empresas y museos relacionados con su especialidad.

El grupo estuvo compuesto por 7 estudiantes, 5 de ellos menores de edad, y 2 educadores. Comenzaron su viaje el día 24 de abril, y realizaron sus prácticas hasta el día 11 de mayo, en los centros formativos alternaron el tiempo en clase los institutos de Formación Profesional citados con las visitas a empresas. Las empresas visitadas entre otras fueron: Tipografy and Digital Print, New Lab y Color Art.

Realizaron una visita al Centro Stampa de Erbusco, una planta que produce y distribuye para todo el centro-norte de Italia. Otra visita interesante fue a la ciudad de Lodi, donde visitaron el Museo de la Impresión y el Grabado, un verdadero museo dedicado a la historia de la imprenta a través de los siglos desde la invención de los caracteres móviles de madera y metal hasta la llegada del ordenador. Y por último también conocieron el Museo del papel de Toscolano Maderno.

Coincidió con su estancia la celebración en la Feria de Milano del evento “Print4all” en el que participaron, lo cual supuso un contacto directo y muy interesante con las empresas y el mercado de la impresión. También pudieron hacer turismo y conocer las ciudades de Verona, Simeone, Bérgamo y Milán, y lugares como el Lago di Garda.

Ha sido una gran experiencia después de dos años de parón provocado por la pandemia. Recordamos que un grupo de este centro, en marzo de 2020, sufrió la anulación de su viaje, pero en 2022, afortunadamente, se ha podido retomar la actividad y solamente la obligatoriedad de uso las mascarillas FFP2 en el transporte y el tener que mostrar el pasaporte Covid para acceder a lugares de restauración han sido las únicas incomodidades que tuvieron.

## **II. Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 43/2022.**

Por lo que respecta a los alumnos de Formación para el Empleo, en el marco del proyecto ERAS-MUS + 2020-1-ES01-KA116-078187, el día 22 de abril de 2022, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 24 de marzo de 2022.

Los 3 meses de prácticas en las empresas se han realizado entre el 4 de mayo y el 31 de agosto de 2022. Concluido el plazo, el día 3 de mayo de 2022, 1 candidato habían presentado su solicitud, se concedió 1 beca.

Hay que tener en cuenta que en el año 2022 la situación provocada por la Covid 19 ha reducido el interés de los estudiantes por estas becas.

- **Perfil de los beneficiarios de la convocatoria.**

Respecto al perfil del estudiante, ha sido 1 alumno del curso de Certificado de Profesionalidad Diseño de productos gráficos impartido en el Centro de Formación Casco Histórico.

Se realizó una labor de asesoramiento a otros estudiantes que finalmente desistieron por diversas razones a solicitar la beca. La edad del alumno es de 22 años.

Respecto a la formación académica del becario tiene titulación de Formación Profesional Grado Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e informáticos. En relación a la competencia lingüística tiene un nivel de inglés de A2. El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Italia

Antes de afrontar el reto de enviar a los beneficiarios se pretendía entre otras cosas, dar la oportunidad a cualquier persona de mejorar sus posibilidades de inserción laboral bien en España, bien en el país de realización de las prácticas en un momento con altos índices de desempleo, complementar la formación que ya poseen los candidatos con el conocimiento de técnicas, procedimientos y materiales utilizados en otros países y consolidar en los conocimientos de otras lenguas que todos ya tenían.

El becario ha recibido el Documento Europass, que el certificado de haber realizado las prácticas. Es cumplimentado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida.

El documento de movilidad Europass que registra los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos. Está pensado para cualquier persona que haya viajado a cualquier país europeo para estudiar o adquirir experiencia laboral, independientemente de su edad o nivel educativo.

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

Entidad y país de destino
Syrus Industry SLR, Roma (Italia).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria, en la cláusula, segunda era de 50.787,69 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-2411-49011 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justifican con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad, accidente, invalidez, asistencia y repatriación.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
Italia	4.193€	3.354,44€	838,60€

Se han otorgado 1 becas, con un gasto total de 4.193 euros con cargo al proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187.

### III. Proyecto Zady 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Expediente 125/2022

Una vez agotado el plazo de la convocatoria del proyecto de 2020 para estancias de larga duración se puso en marcha el entramado burocrático municipal para preparar una nueva convocatoria, en esta ocasión con el proyecto de 2021 con el objeto de dar la oportunidad a estudiantes que terminaron sus acciones formativas en los meses de mayo, junio y julio que no habían podido acogerse a la convocatoria anterior, y de este modo se adelantaba la ejecución del proyecto, aunque era de esperar que esta nueva convocatoria tendría menos solicitudes, primero porque era la segunda del año y ya quedaban muy pocos alumnos con el perfil adecuado para ser beneficiarios de estas becas y en segundo lugar por la situación particular provocada por la Covid 19 que aún seguía latente.

El día 16 de junio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza la convocatoria de becas de movilidad para estancias en empresas y organizaciones en países de la Unión Europea, con una duración de 13 semanas (92 días), que se tenían que realizar entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2022, destinada a estudiantes de Formación Ocupacional para el Empleo cursando módulos conducentes a Certificados de Profesionalidad de nivel I, II o III, o bien que hubieran finalizado en el último año.

Concluido el plazo, el día 1 de julio de 2022, 3 candidatos habían presentado su propuesta, finalmente se concedieron las 3 becas. Hay que tener en cuenta que esta es la segunda convocatoria del año y quedaban pocos cursos de los que pudieran salir candidatos.

- **Perfil de los beneficiarios de la convocatoria.**

Respecto al perfil de los estudiantes, han sido alumnos de 3 cursos de Certificado de Profesionalidad. Los 2 alumnos del Centro de Formación Casco Histórico procedían, uno del Curso diseño de productos gráficos y el otro del Curso instalación de elementos de carpintería. Un alumno del Centro de Formación Río Gállego del Curso de Floristería. La edad media es de 35 años.

Respecto a la formación académica, una Licenciatura en Filología inglesa y una licenciatura en Filosofía. Y en conocimiento de idiomas: C2 y B2 en inglés y A2 y B2 en francés.. El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Alemania
2	Francia

Todos los becarios han recibido el Documento Europass (certificado de haber realizado las prácticas). Es cumplimentado por las dos partes, el socio de envío y el de acogida. Los solicitantes, con sus números de expediente son los siguientes:

Entidad y país de destino
Zinnober, Berlín (Alemania).
L'Arca delle lingue, Marsella (Francia).
Bibliothèque de Dinan, Mairie (Francia).

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 50.880 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-241-49011 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justificarán con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad, accidente, invalidez, asistencia y repatriación.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “*pago*” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
Alemania	4.193€	3.354,40€	838,60€
Francia	4.193€	3.354,40€	838,60€
Francia	4.193€	3.354,40€	838,60€

Se han otorgado 3 becas, con un gasto total de 12.579 euros, con cargo al proyecto 2020-1-ES01-KA116-000005036. Este proyecto está vigente hasta el 31 de agosto de 2023, por lo que el importe sobrante se incluirá en la convocatoria de becas de 2022.

#### **IV. Proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187. Expediente 328/2022**

Por lo que respecta a los alumnos de Formación para el Empleo, en el marco del proyecto ERASMUS+ 2020-1-ES01-KA116-078187, el día 31 de octubre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 26 de octubre de 2022.

Los 3 meses de prácticas en las empresas tendrán que ser realizados entre el 31 de octubre de 2022 y el 31 de agosto de 2023. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el día 30 de noviembre de 2022, 1 candidata había presentado su solicitud, se concedió 1 beca. Hay que tener en cuenta que en el año 2022 ya se habían publicado otras dos convocatorias.

- **Perfil de los beneficiarios de la convocatoria.**

Respecto al perfil del estudiante, ha sido 1 alumna de la Escuela Taller Diseño Gráfico e Impresión Digital con Certificado de Profesionalidad impartido en el Centro de Formación Casco Histórico. Se realizó una labor de asesoramiento a otros estudiantes que finalmente desistieron por diversas razones a solicitar la beca.

La edad de la alumna es de 24 años. En relación a la competencia lingüística tiene un nivel de inglés de B2 y A2 de japonés. El reparto de becarios por países ha sido el siguiente:

N.º de becarios	País
1	Malta

Los solicitantes, con sus números de expediente asignados y la entidad de destino para la que solicitaron la beca son los siguientes:

La cuantía global máxima del gasto para las becas previsto para esta convocatoria en la cláusula segunda era de 46.594,69 euros, y pudo ser atendida con cargo a la partida 06-241-49011 del presupuesto del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Dicha cantidad incluye los siguientes conceptos tal y como señala la cláusula decimocuarta:

- Gastos de viaje, alojamiento y manutención que se justificarán con un certificado firmado y sellado por el organismo en el que se desarrolla la estancia formativa que justifica la fecha de inicio y fin de la estancia y el contenido realizado.
- Gastos de seguro. Zaragoza Dinámica cubrirá las siguientes contingencias de los beneficiarios: responsabilidad civil, enfermedad, accidente, invalidez, asistencia y repatriación.

Se concedieron a los solicitantes abajo relacionados las siguientes cantidades máximas en concepto de beca. Se realizó un pago anticipado del 80% de los gastos de viaje y manutención, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Decimoquinta “pago” y una vez finalizadas y justificadas las estancias un segundo pago del 20% restante.

Destino	Beca	Anticipo (80%)	Liquidación (20%)
Malta	4.193€	3.354,40€	838,60€

Se ha otorgado 1 beca, con un gasto total de 4.193 euros con cargo al proyecto Zady 2020-1-ES01-KA116-078187.

A la finalización del plazo se inició un expediente (421/2022) de ampliación del mismo que fue aprobado por Resolución de 25 de noviembre y publicado en el BOPZ de 2 de diciembre. En dicha resolución se establece que el plazo de presentación de solicitudes se amplía hasta el 30 de marzo de 2023. Las ayudas se concederán para un plazo de 13 semanas comprendidas entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2023.

#### V. Proyecto Zady 2021-1-ES01-KA121-VET-000005036. Expediente 406/2022

Por lo que respecta a los alumnos de Formación para el Empleo, en el marco del proyecto ERASMUS+ 2021-1-ES01-KA116-000005036, el día 21 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza una convocatoria pública de becas para estancias formativas de 13 semanas en centros de trabajo de otros países europeos, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 7 de diciembre de 2022.

Los 3 meses de prácticas en las empresas tendrán que ser realizados entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 2023. El plazo de presentación de solicitudes concluirá el día 30 de marzo de 2023.

### 5.1.3 Socios de Acogida. Hungría y Finlandia.

Zaragoza Dinámica también es socio de acogida y como consecuencia de ello un total de 7 estudiantes y 1 profesor vinieron a nuestra ciudad a realizar sus prácticas ERASMUS + en 2022.

Durante cuatro semanas y como cada año, **seis estudiantes** de la Escuela de Hostelería Karoly Robert de Gyöngyös (Hungría) han realizado prácticas ERASMUS + en la Escuela de Hostelería TOPI desde el día 1 y hasta el 24 de junio.

Son más de doce años de relación con este socio en los proyectos de movilidad que gestiona Zaragoza Dinámica y el flujo de intercambios entre ambos países es constante y estable.

Como siempre, los seis estudiantes húngaros: Anna, Mark, Gyorgy, Gabor, Petra y Kristian tres de ellos estudiantes de cocina, uno de pastelería y los otros dos de servicio, y su profesor de cocina Gabor, se han zambullido de lleno en la vida diaria de TOPI, convirtiéndose por poco tiempo en un alumno más.

Además del trabajo práctico en la escuela, durante su estancia los estudiantes húngaros también han realizado visitas de trabajo y culturales y han conocido no sólo nuestra ciudad sino otras como San Sebastián.

Todos ellos han recibido su Certificado Europass que reconoce la realización con éxito de estas prácticas.

Recibimos a **1 estudiante** finlandesa de enfermería, del 1 de diciembre de 2022 y se quedará hasta el 31 de marzo que está realizando sus prácticas en la Residencia Rey Fernando de Disminuidos Físicos de Aragón (DFA). La estudiante procedía de la ciudad finlandesa de Savonlinna.

Las prácticas están resultando muy gratificantes para la estudiante a pesar de la pequeña barrera del idioma. Su trabajo es con residentes y personas con discapacidad de la residencia colaborando en las tareas de enfermería así como en otras actividades cotidianas realizando una gran cantidad de trabajos prácticos, como el cuidado de heridas, etc.

Una particularidad de esta becaria es su edad 61 años la cual sirve para confirmar que el programa Erasmus + no pone barreras sino que facilita la igualdad de oportunidades para todos.

### 5.1.4 Acciones de Difusión

#### **Conferencia Internacional ERASMUS+. Burdeos**

Zaragoza Dinámica fue invitada a participar los días 22 y 23 de noviembre en una conferencia internacional, en Burdeos, sobre las diferentes posibilidades en el programa Erasmus + de la Unión Europea para agentes e instituciones territoriales.

El evento ha sido organizado por las Agencias Nacionales del programa Erasmus+ de Francia, Alemania (PAD), Italia (INDIRE) y España (SEPIE). Cada Agencia ha decidido e invitado a una serie de instituciones de su país, no era un evento abierto al público en general.

La conferencia ha sido una oportunidad para presentar las diferentes posibilidades que ofrece el programa Erasmus+ para las autoridades locales, también para destacar cómo Erasmus+ puede ser una palanca para la innovación y el atractivo de los territorios y además se han ofrecido ejemplos de buenas prácticas en Alemania, España, Francia e Italia con el impacto de los proyectos a nivel local.

El evento ha permitido a los más de 200 participantes en representación de las comunidades locales (organismos, municipios, asociaciones, organizaciones, escuelas, etc.) de los países involucrados conocer el programa, pero también desarrollar nuevas asociaciones a través de sesiones de trabajo en red.

### **5.1.5 Visita del National VET Team**

Con motivo de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus+ (2021-2027), la Comisión Europea incluyó entre sus acciones prioritarias para el desarrollo y la mejora de la calidad de la movilidad de la Formación Profesional en Europa, la constitución de los “**National VET Teams**”. El objetivo de los equipos nacionales de Formación profesional es proporcionar un conjunto de conocimientos especializados para promover y mejorar el progreso hacia la aplicación de las herramientas y principios de la Formación Profesional en la Unión Europea.

En 2021 se constituyó el grupo nacional de Formación Profesional de España que coordina el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional en España para el Programa Erasmus+ en el ámbito de la Educación y la Formación.

El 16 de marzo de 2022 nos comunicaron que nos invitaban a formar parte del VET National Team porque consideraban que somos una institución con experiencia en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo y este sector se encontraba infrarrepresentado en el National VET Team. Esta invitación nos llegó una vez que nos habían conocido con más profundidad nuestra institución en la visita que nos habían realizado.

A partir de entonces hemos participado en todas las reuniones convocadas:

- Primera reunión online 6 abril
- Primera reunión presencial Ceuta 24-26 mayo <https://elfarodeceuta.es/futuro-formacion-profesional-ceuta/>
- Reunión online 6 de octubre
- Reunión online 13 de diciembre

También como miembros del grupo de trabajo participamos en la visita al IES Siglo XXI Pedrola que tuvo lugar el día 15 de septiembre. La delegación estaba formada por: Flor Dupraz (SEPIE), Irene Fernandez (SEPIE), Diego Sanchez (CCAA Castilla la Mancha), Charo Lázaro (CCAA Aragón), María Rozas (CCAA Navarra) y Anabel Díez (Zaragoza Dinámica).

## 6. Integración: Centros Sociolaborales

Los Centros Sociolaborales son centros públicos de servicios, sus actividades tienen un carácter formativo y socioeducativo siendo una plataforma de promoción social para que los jóvenes accedan a los sistemas generales de educación, empleo, cultura y participación social. Son características comunes de estos centros:

1. Ser proyectos socio-educativos que plantean acciones positivas de **transición hacia la cualificación** y la **integración laboral**, la integración en el **sistema educativo reglado** y la socialización y solución de conflictos familiares y sociales.
2. Realizar **procesos formativos integrales** con áreas de trabajo que abordan la formación profesional-ocupacional, la animación sociocultural, la educación compensatoria, la orientación y el trabajo social, desde una filosofía de educación permanente.
3. Utilizar una **pedagogía activa**, adaptada y flexible a los procesos individuales y grupales de los participantes.
4. Integrar los recursos educativos, de empleo y de servicios sociales, en un **único proyecto de intervención adaptado** a la realidad de cada joven.

El objetivo final que pretende alcanzar la Red de Centros Sociolaborales es el de facilitar la inserción social de jóvenes en situación de dificultad para completar con éxito su transición a la vida activa.

- a) **Informar, motivar y orientar** a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.
- b) **Desarrollar actitudes**, hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para la relación social y laboral.
- c) **Iniciar una formación profesional de base.**
- d) **Mejorar actitudes** y los **conocimientos instrumentales necesarios** para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando los niveles básicos de escolaridad.
- e) **Insertar** como resultado de la intervención del proyecto, al/la joven en estructuras educativas, laborales y sociales, sirviendo de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

La integración en estructuras educativas, laborales y sociales constituye el objetivo general de la Red. En este sentido los Centros se configuran como estructuras intermedias de apoyo a los jóvenes en la transición de la escuela a la vida activa. La Red se dirige prioritariamente a:

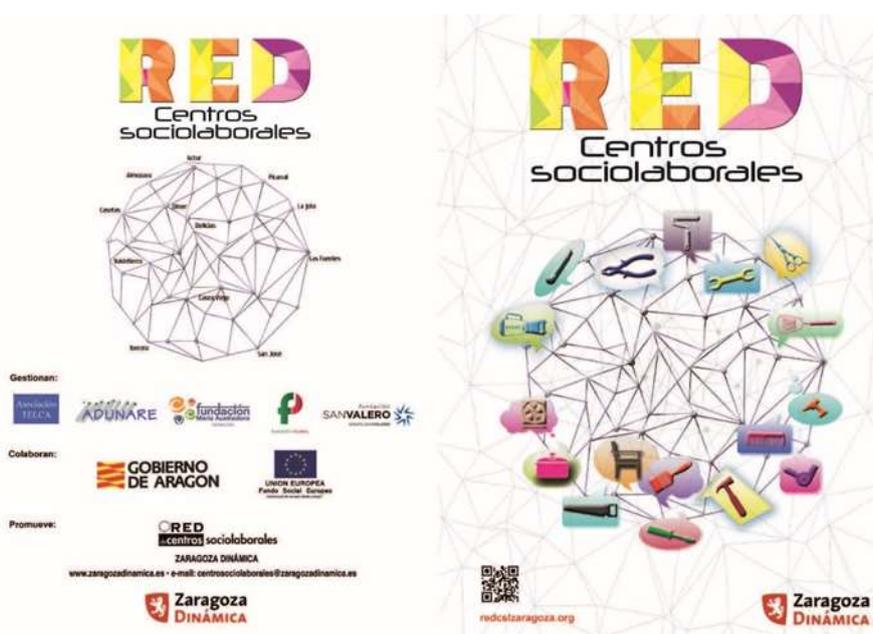
- Jóvenes de 16 a 20 años que no han obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.) ni alcanzado por tanto los objetivos de la etapa obligatoria y no tienen cualificación profesional.
- Jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 26 años sin cualificación profesional

- Jóvenes de 14-15 años que sean derivados directamente a esta modalidad educativa por la Dirección del Servicio Provincial de Educación.
- Jóvenes mayores de 14 años derivados de otras instituciones, a través de Programas o Servicios Sociales.

La Red de Centros Sociolaborales está constituida por 12 Centros ubicados en doce barrios de la ciudad dirigidos y gestionados por entidades sociales. Responden a un mismo modelo de intervención como se ha explicado más arriba, si bien cada uno de ellos tiene peculiaridades propias de acuerdo con las características de la población del barrio al que pertenecen y de la entidad que los dirige. Las **actividades** que se **ofertan** son:

- AULAS TALLER PARA JÓVENES en edad de escolarización obligatoria.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en la modalidad Talleres Formativos de los PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL.
- INICIACIÓN PROFESIONAL, en ACCIONES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.

Se desarrollan de manera común a los tres programas, actividades de seguimiento e inserción laboral.



## 6.1 Escolarización externa: Aulas Taller

La Orden de 30 de julio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo regula en el apartado 10 de su artículo 23 la escolarización en Aulas externas al centro en el que el alumno/a está escolarizado como medida excepcional y se crea la Comisión técnica provincial que estudia la inclusión de los alumnos en esta modalidad excepcional de escolarización y realizará el seguimiento y la evaluación del programa así como la comisión de seguimiento del alumno por profesionales del centro

de enseñanza y del Centro Sociolaboral a fin de realizar su seguimiento y evaluación (BOA de 05 de agosto de 2014).

En esta modalidad, los alumnos/as con graves **dificultades de inserción social o de adaptación al centro educativo**, pueden recibir en un aula especializada dependiente de entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro una enseñanza adaptada a sus necesidades educativas específicas a la vez que se evita su desescolarización y se posibilita su permanencia en el sistema educativo y su promoción en el mismo.

El Aula Taller del Centro Sociolaboral se define por tanto como una modalidad organizativa, de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, siendo la última de las posibles actuaciones de carácter extraordinario que un centro de enseñanza puede llevar a cabo con un alumno para dar respuesta a sus necesidades educativas, si no tiene medios para ello.

La Escolarización Externa, como cualquiera de las otras medidas de intervención educativa, se propone acercar al alumno a los objetivos de la educación secundaria obligatoria y procurarle el alcance de las capacidades básicas de la etapa que le permitan incorporarse a la vida laboral y social y acceder, si es su deseo, a las diferentes modalidades formativas. Las Aulas Taller persiguen de esta manera que se cumpla el Derecho a la Educación haciendo de la obligación una oportunidad.

Para ello, las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales, desarrollan su programación con un currículo de secundaria obligatoria adaptado a las características de los alumnos receptores de la medida, siendo el ámbito tecnológico-práctico, o, en otras palabras, el taller profesional, la parte central del mismo y sin duda el elemento motivador.

De acuerdo con esta regulación, los participantes en las Aulas Taller de los Centros Sociolaborales mantienen la matrícula en el Colegio o Instituto de Secundaria en el que realizaban la E.S.O., realizándose por parte del Departamento de Orientación del mismo un seguimiento del progreso del alumno-a en el Centro Sociolaboral con el informe emitido periódicamente por el equipo educativo del mismo, a fin de poder certificar la consecución de los Objetivos de la Secundaria Obligatoria.

**El programa de escolarización externa Aulas Taller tiene un coste de 1.275.692,76€** y se encuentra cofinanciado por el Ayuntamiento de Zaragoza con una aportación de 1.185.692,76€ y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón con una aportación de 90.000€.



**1.275.692,76€**

Coste Programa



**90.000 €  
(7%)**

Aportación DGA



**1.185.692,76 €  
(93%)**

Aportación Municipal

### 6.1.1 Alumnos participantes em Aulas Taller Curso 2021-2022

<u>CENTRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>
<i>Actur</i>	Artes aplicadas	2	10	12
<i>Almozara</i>	Iniciación Multiprofesional	7	3	10
<i>Casco Viejo</i>	Confección/Peluquería	0	13	13
<i>Casco Viejo</i>	Electricidad /Madera/ Mecánica	11	0	11
<i>Casetas</i>	Mantenimiento Básico de Edificios	7	0	7
<i>Delicias</i>	Artes Gráficas	4	8	12
<i>La Jota</i>	Electricidad Electrónica	8	1	9
<i>Las Fuentes</i>	Iniciación Multiprofesional	9	1	10
<i>Oliver</i>	Iniciación Multiprofesional	7	3	10
<i>Picarral</i>	Iniciación Multiprofesional	10	0	10
<i>San José</i>	Electricidad/Madera/Jardinería	5	5	10
<i>Valdefierro</i>	Iniciación carpintería y soldadura	8	0	8
	<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>44</b>	<b>122</b>

## 6.2 Programas de Cualificación Inicial

Durante el curso 2020-2021 los Programas de Cualificación Inicial, vienen regulados por la ORDEN ECD/946/2016, de 4 de agosto, que establece las condiciones de autorización de los mismos, en función de las cuales se pusieron en marcha los Programas que desarrollan los Centros Sociolaborales de la Red Municipal.

Los perfiles profesionales de la modalidad de Talleres Profesionales de los Programas de Cualificación Inicial desarrollados por el Ayuntamiento de Zaragoza en los Centros Sociolaborales han sido subvencionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón a través de la convocatoria realizada para el desarrollo de estos Programas y cuentan a través de ésta con la financiación del Fondo Social Europeo.



El alumnado participante puede obtener al término del Programa una Certificación Académica homologable a un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 en caso de finalización con aprovechamiento o, en su caso, Certificación de los Módulos Profesionales superados. Los Centros Sociolaborales a través del Ayuntamiento de Zaragoza, están adscritos al CIFP Corona de Aragón al efecto de Certificación y Custodia de los expedientes administrativos de su alumnado.

Los Programas de Cualificación Inicial tienen un coste de 1.639.791€ de los que 1.348.701€ se sufragan mediante aportación municipal y 291.090€ son subvencionados por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón por convocatoria pública.



**1.639.791€**

Coste Programa



**291.090 €**  
**(17,7%)**

Subvención DGA



**1.348.701 €**  
**(82,3%)**

Aportación Municipal

### 6.2.1 Alumnos participantes en Prog. De Cualificación Inicial 21-22

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Actur</i>	Actividades Auxiliares de Comercio	8	4	12
<i>Actur</i>	Op. de Fontanería y Climatización Doméstica	13	0	13
<i>Almozara</i>	Op. Auxiliar de Servicios Administrativos Gen.	4	7	11
<i>Casco Viejo</i>	Op. Aux. Mant. en Electromecánica de vehículos	14	0	14
<i>Casco Viejo</i>	Servicios Auxiliares de Peluquería	0	14	14
<i>Casetas</i>	Servicios Auxiliares de Estética	0	9	9
<i>Delicias</i>	Reprografía	8	7	15
<i>La Jota</i>	Op. Aux. Montaje Instalaciones E. y T. Edificios	13	0	13
<i>Las Fuentes</i>	Operaciones básicas de Pastelería	9	7	16
<i>Oliver</i>	Op. Aux. de Revestimientos en Construcción	12	0	12
<i>Oliver</i>	Aux. en viveros, jardines y centros de Jardinería	11	2	13
<i>San José</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	13	0	13
<i>Torrero</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	13	0	13
<i>Torrero</i>	Limpieza de Superficies y Mobiliario de edificios	4	8	12
<i>Valdefierro</i>	Operaciones Aux. de Fabricación Mecánica	14	0	14
<b>TOTAL</b>		<b>145</b>	<b>54</b>	<b>199</b>

### 6.3 Formación Ocupacional

Una parte de los cursos de los Centros Sociolaborales se desarrollan como acciones dirigidas a jóvenes desempleados/as con dificultades de inserción para:

- Facilitar su ingreso en el sistema productivo.
- Conseguir la inserción sociolaboral de los colectivos amenazados de exclusión.
- Luchar contra el abandono escolar.

Los participantes en estos cursos de Formación Ocupacional tienen la posibilidad de culminar el curso realizando prácticas no laborales en empresas del sector. A través de las Entidades Gestoras de los Centros Sociolaborales, algunas de las especialidades están homologadas por el INAEM para impartir Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 y 2. Este programa tiene un coste de 917.455,92€ con una aportación íntegra procedente del presupuesto municipal.



**917.455,92€**  
Coste Programa



**100%**  
Aportación Municipal

#### 6.3.1 Alumnos participantes en Formación Ocupacional 2021-2022

CENTRO	ESPECIALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<i>Almozara</i>	Operario de Albañilería	13	0	13
<i>Casetas</i>	Operario de Fontanería y Calefacción	16	0	16
<i>Delicias</i>	Impr. Digital: Serigrafía/Tampografía	6	10	16
<i>Las Fuentes</i>	Mant. Mobiliario e Inst. de Madera	13	0	13
<i>San José</i>	Operario de viveros y jardines	12	0	12
<i>Picarral</i>	Escuela Hostelería	25	25	50
<i>Valdefierro</i>	Trabajos de Carpintería y Mueble	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>	<b>52</b>	<b>134</b>

## 7. Promoción Empresarial

En el periodo 2020-2023 se han puesto en marcha tres líneas de subvenciones con el objetivo de **generar empleo de calidad y oportunidades laborales**, en especial para los colectivos más vulnerables, jóvenes y mujeres; favoreciendo las políticas activas de empleo y de inserción laboral. Desde la Sección de Promoción empresarial de Zaragoza Dinámica, durante el 2022, se han realizado las siguientes tareas:

1. Acciones de **apoyo al empleo de inserción e inclusión** en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de Subvenciones para la Inclusión e Inserción sociolaboral.
2. **Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica** con la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo.
3. Impulso a proyectos que favorezcan la **transición hacia una economía circular y social** con la convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social.
4. Fomentar el desarrollo de una **aplicación informática para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas** que permitan optimizar las inversiones del Ayuntamiento de Zaragoza y Zaragoza Dinámica en materia de inclusión y emprendimiento.

Por otro lado, cabe informar que, desde la Sección de Promoción Empresarial además de los apartados anteriormente numerados, durante los meses de enero a abril pudo trabajar con los expedientes de subvenciones **del año 2021**, de los que fueron llegando las justificaciones en plazo hasta el 15 de febrero y se estuvieron resolviendo.

A continuación, ampliamos información de la actividad realizada:

1. **Acciones de apoyo al empleo de inserción en proyectos de entidades sociales, con la convocatoria de Subvenciones de Inclusión e Inserción sociolaboral.**

Al inicio del segundo trimestre se elaboraron las Bases por las que se regiría la **convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a favor de entidades de carácter social que fueran a desarrollar proyectos de inclusión e inserción sociolaboral en el municipio de Zaragoza para el año 2022**, de acuerdo con las prioridades incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha 21 de febrero de 2021 y actualizado el 11 de marzo de 2022 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 28 de abril de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 102 de fecha 9 de mayo de 2022.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 580.000 euros con un máximo de subvención de 65.000 euros que podría cubrir hasta el 100% del proyecto presentado.

Los **objetivos** de esta línea de subvenciones son:

- a) Apoyar el diseño, planificación y realización de proyectos de inclusión e inserción sociolaboral realizados en el término municipal de Zaragoza por entidades de carácter

social que vayan destinados a personas empadronadas en la ciudad de Zaragoza desempleadas y pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.

- b) Establecer recursos de inserción e inclusión sociolaborales en los distintos barrios de la ciudad.
- c) Fomentar el trabajo en red con los servicios de inserción de Zaragoza Dinámica.
- d) Promover la innovación tecnológica aplicada a procesos de inserción laboral.
- e) Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los procesos de inserción.

La valoración de los proyectos presentados se realizó en aplicación de los criterios recogidos en la base undécima, en torno a indicadores de actividad de la entidad solicitante, como la capacidad técnica, económica y organizativa o el personal dedicado a la ejecución del proyecto y por otro lado en torno a indicadores de proyecto como la calidad técnica del proyecto, objetivos, calendario, metodología y evaluación, así como las personas beneficiarias en situación de desempleo pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.

Finalmente, se valora la Innovación y el trabajo en red, concretado en el número de contrataciones realizadas en colaboración con los servicios de empleo de Zaragoza Dinámica o la asistencia a acciones formativas en TICs impartidas por el Servicio de orientación de Zaragoza Dinámica.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 26 solicitudes de subvención con proyectos ajustados a los criterios de las bases y que planteaban una movilización de recursos de más de 4.500.000 euros y un volumen de empleo de personas con especiales dificultades de inserción de 96 personas.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

**Programa de inclusión sociolaboral para personas en riesgo de exclusión social Integración sociolaboral de personas situación en riesgo de exclusión.** Acciones de entrenamiento en habilidades sociales y habilidades para la mejora y mantenimiento de empleo, como apoyo esencial para desarrollo personal e inclusión.

**+INCLUSIÓN +CIUDAD III** desarrollo de políticas activas de empleo innovadoras con impacto social en la ciudad al tiempo que facilita la complementariedad de los itinerarios de inserción que desarrollan las Eis

**Itinerarios de inserción para 12 personas excluidas o con dificultad.** Itinerario de inserción sociolaboral de 10 personas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción a través de trabajos de manipulados industriales, pintura, eliminación de grafitis, transportes, mudanzas y atención telefónica

**Promoción social e inserción sociolaboral de mujeres gitanas de Zaragoza.** Itinerario educativo con enfoque laboral y plan personalizado de inserción de mujeres gitanas, que por su situación no pueden acceder a los cauces normalizados de formación e inserción laboral.

**INSERTA 2020.** Itinerario de inserción sociolaboral de 11 personas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de inserción.

**Latido Verde – Moda Re.** Objetivo integración y formación sociolaboral de personas en situación de riesgo como tránsito al empleo ordinario mediante procesos de formación en el puesto de trabajo. Dependientas en tienda de moda reciclada Latido Verde

**ACTIVA-T** -Por la inserción de las personas solicitantes de asilo y refugio. Acción Integral con Migrantes, gestiona el programa de “Acogida Integral e Integración para personas en situación de vulnerabilidad, solicitantes de asilo y refugiados”, En el presente año añadir entre nuestros participantes a personas que huyen de la guerra de ucrania.

**Inserción social y laboral a través de itinerarios individuales.** Sistema de actuaciones orientadas a la integración socio-laboral favoreciendo el acceso a un puesto de trabajo a personas que pertenecen a colectivos más vulnerables y con mayores dificultades en la inserción o reinserción laboral.

**AragonJobs 2.0.** Facilitar la inclusión laboral de personas con discapacidad fomentando la contratación en las empresas aragonesas mediante la externalización de servicios o constitución de enclaves laborales.

**Inclusión social a personas en situación de vulnerabilidad en el Barrio Delicias.** modelo de intervención centrado en la persona. Itinerarios individuales con un equipo de intervención multidisciplinar que acompaña en los procesos de cambio. Marcando pautas de acción y sirviendo de guía.

**Itinerarios integrados de inserción para Jóvenes hasta 35 años en situación o riesgo de exclusión social:** Mejora de la empleabilidad de personas hasta 35 años en riesgo de exclusión social, incorporando actuaciones de orientación e inserción para el empleo, asesoramiento en formación y 2ª oportunidad educativa desarrollo competencias transversales (personales, sociales y TICS)

**Tu Edad Es Un Tesoro 22.** Proyecto pensado para 75 personas de +55 derivadas desde SS Municipales, o usuarias de Fundación adecco que se encuentran desempleadas. Atención individual y Grupal. Acciones para que las personas mayores de 55 años salgan de la situación cronificada de desempleo.

**Centro de acogida y escucha, orientación y formación.** Orientación y formación para la integración sociolaboral de personas, especialmente mujeres inmigrantes, como empleadas del hogar.

**La empleabilidad y el proceso de inserción sociolaboral en personas sin hogar.** Las personas sin hogar destinatarios del proyecto, el objetivo es ayudar a salir de la situación de exclusión y vulnerabilidad, proporcionando herramientas para superar dificultades y posibilidad de desarrollo personal, laboral y social, hasta su inserción.

**Programa de inserción de trabajadores en Asociaciones del comercio.** Difusión y canalización de empleo en el ámbito de aplicación del proyecto para personas de colectivos desfavorecidos.

**Inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social mediante recuperación y transformación de enseres domésticos** Posibilitar acceso al empleo ordinario de personas en riesgo de exclusión social mediante el desarrollo la recogida, recuperación y transformación de enseres domésticos, para lo cual, se diseñan unos itinerarios

individualizados de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional.

**aRopa2.** Inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social a través del reciclaje textil. Ropa2 se constituye como herramienta para posibilitar el acceso al empleo normalizado de colectivos en situación de desventaja social o exclusión. La actividad consiste en recuperación y reciclaje textil.

**E-INSERCIÓN.** Formación en competencias digitales a personas desempleadas más de 40 años en riesgo exclusión social E – inserción continuidad del proyecto. Dirigido a personas con dificultades de inserción sociolaboral a partir de los 40 años, con el objeto de luchar contra la brecha digital y la dificultad de acceso y control de información para su incorporación al mercado de trabajo.

**Inklusión laboral.** Inserción laboral de 25 personas desempleadas con dificultades de inserción, con una primera fase de dotación de habilidades competencias y conocimientos para realizar búsqueda de empleo y tutorización para la búsqueda y participación en procesos de selección.

**Inserción sociolaboral de personas altamente vulnerables y en riesgo de exclusión y parados larga duración.** Lavandería industrial. Plan formativo dirigido a personas vulnerables, en riesgo de exclusión y parados de larga duración con discapacidad y orientado a la mejora de su empleabilidad a través de acciones específicas Auxiliar de lavandería industrial y orientación y búsqueda de empleo.

**ZARAGOZA INCLUSIÓN 22.** Plataforma para la implantación de programas de inclusión laboral en colectivos desfavorecidos.

**Sumando Competencias.** Finalidad que personas beneficiarias consigan a través de una valoración, orientación, apoyo, formación y búsqueda de empleo continuada, una inserción laboral acorde a las necesidades individuales.

**Itinerarios de inserción laboral con personas en riesgo de exclusión laboral** proyecto dirigido a mejorar la empleabilidad y la inserción socio-laboral de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, a través del desarrollo de itinerarios de inserción, que contará con la orientación, apoyo y supervisión de profesional que actuará de referente.

**“VENTANA”.** Creación de oportunidades para personas sin hogar en el ámbito sociolaboral Programas complementarios de impulso a los itinerarios de inserción sociolaboral en que las personas usuarias están insertas. Talleres de capacitación, o formativos u ocupacionales que les acerquen a la oferta laboral y oferta de pequeños contratos. Empleo con apoyo

**Programa ON: plena acción** Mejorar las posibilidades de inserción laboral de 35 personas desempleadas de la ciudad de Zaragoza con especiales dificultades de inserción, a través de una atención personalizada e individualizada y sesiones grupales donde se trabajan competencias personales y conocimientos en TICs. Aumentando la posibilidad de inserción.

**Transformación de verduras y hortalizas ecológicas.** Inclusión laboral de personas con discapacidad en obrador ecoInclusión social y laboral de personas con discapacidad

intelectual y otras diversidades funcionales, a través de itinerarios de inserción y contratación laboral digna y estable. cualificación personal y desarrollo profesional

## 2. Impulso de acciones de mejora del empleo y la actividad económica con la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo 2022.

En el segundo trimestre se comienzan a elaborar las bases para una nueva convocatoria de subvenciones para la realización de acciones estratégicas de mejora del empleo y desarrollo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con las prioridades incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 21 de febrero de 2020 y actualizado el 11 de marzo de 2022 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 28 de abril de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 102 de fecha 9 de mayo de 2022.

El importe destinado a estas subvenciones fue de **250.000 euros** con un máximo de subvención de 65.000 euros que podría cubrir hasta el 100% del proyecto presentado.

Los objetivos que se pretende conseguir con la presente convocatoria son los de incrementar el nivel de empleabilidad por cuenta ajena y propia de la ciudad de Zaragoza, a través del apoyo a la realización de programas de mejora de la empleabilidad que, a partir del conocimiento de la estructura y evolución del mercado de trabajo y del tejido productivo locales, integren las acciones de cualquier índole, más adecuadas de cara a la consecución de una mejora en el nivel de ocupación por cuenta ajena y propia, una mayor eficiencia en la adecuación entre la oferta y demanda de trabajo, el establecimiento de cauces que favorezcan y hagan más efectiva la orientación y la inserción laboral, y la detección, apoyo, acompañamiento y consolidación de las iniciativas emprendedoras generadoras de actividad y empleo.

La valoración de los proyectos presentados se articula en torno a indicadores de calidad técnica de los proyectos. Diseño del proyecto, capacidad de respuesta a las necesidades de empleabilidad identificadas para el colectivo destinatario, capacidad técnica de la entidad solicitante teniendo en cuenta el número de actividades previstas y número de participantes previstos y adecuación del proyecto a los objetivos establecidos en la convocatoria, nivel de detalle y concreción de las actividades programadas, fuentes de financiación y viabilidad, metodología aplicada, difusión e instrumentos de seguimiento.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 6 solicitudes de subvención con proyectos ajustados a los criterios de las bases, posteriormente con fecha de 20 de junio se recibe escrito de desistimiento de una de las solicitudes de subvención.

El total de solicitudes que siguen adelante son 5, que plantean una movilización de recursos de casi 300.000 euros y un volumen de 695 personas beneficiadas por las acciones de mejora de la empleabilidad.

Los proyectos subvencionados se exponen, resumidos, a continuación:

**Bolsa de empleo 2022.** Proyecto integral de intermediación laboral que persigue optimizar la empleabilidad de las personas, favoreciendo su participación en las ofertas

gestionadas para lograr su inserción o mejora laboral, así como responder las necesidades de trabajadores que ofertan puestos vacantes.

**Emprendimiento y microempresas 2022** Acompañamiento empresarial para la reorientación laboral hacia el emprendimiento, readaptación y consolidación de microempresas en fases iniciales.

**Pymes x Empleo.** El proyecto da respuesta tanto al tejido empresarial de Zaragoza en su demanda de profesionales como a la necesidad de orientación en todas sus vertientes a todos los/las ciudadanos/as que demanden un puesto de trabajo o tengan necesidad de una orientación académico profesional.

**Contigo en el empleo** es un servicio abierto para trabajadores en desempleo o en activo que necesiten mejorar su empleabilidad de cara a su inserción, mejora laboral y autonomía en el manejo de las TIC's, no solo en el área de empleo sino también en la comunicación con la administración pública.

**Itinerario para mejorar la empleabilidad en los espacios de los mercados de abastos.** Realización de una prospectiva de la situación laboral y de actividad en los mercados canalizándola a los usuarios interesados en emprender o ampliar su actividad, de cara a favorecer el relevo y el mantenimiento de los niveles de actividad y empleo implicados en este sector.

### **3. Impulso a proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social con la convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social.**

Simultáneamente a la preparación de las subvenciones de mejora de la empleabilidad, se elaboran las bases para una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición hacia una economía circular y social, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con las prioridades del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 21 de febrero de 2020 y actualizado el 11 de marzo de 2022 y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la M.I. Vicepresidencia de Zaragoza Dinámica de fecha 10 de junio de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 135 de fecha 16 de junio de 2022.

El importe destinado a estas subvenciones fue de 200.000 euros con un máximo de subvención de 20.000 euros que podría cubrir hasta el 80% del proyecto presentado.

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta convocatoria de subvenciones son:

- Favorecer la transición hacia una economía circular y social apoyando las iniciativas empresariales que se pongan en marcha en el término municipal de Zaragoza.
- Acelerar el crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas
- Gestionar los riesgos asociados a la economía lineal.
- Aprovechar el efecto demostración de los proyectos subvencionados para motivar, acelerar y generalizar en el resto del tejido productivo y en la sociedad, la transición hacia una economía circular y social.
- Fomentar la creación de empleo vinculado a la economía circular y social.

La valoración de los proyectos presentados se articula en base a distintos criterios como son, el impacto del proyecto propuesto para el avance hacia una economía circular y social, la viabilidad y efecto positivo en relación con la economía circular del proyecto para el que se solicita la subvención y la creación de empleo vinculado al proyecto subvencionado.

Tras la publicación de la convocatoria se recibieron 18 solicitudes de subvención, que planteaban una movilización de recursos de más de 896.574,00€ euros y la creación de 28 puestos de trabajo en el año 2022 vinculados a actividades de economía circular; a continuación, se expone un breve resumen de los proyectos subvencionados:

**Biopompas Zaragoza.** Droguería a granel de productos de limpieza para hogar e higiene personal biodegradables. Recogida y limpieza de material desechable. Diseño y fabricación de contenedores. Participación en campañas de recogida de plásticos. Charlas a la ciudadanía fomentando la economía circular y la filosofía Zero Waste.

**Economía Circular eficiente en el ámbito del consumible de impresión vacío.** Gestión eficaz en nuestro municipio y a nivel nacional. Gestión sostenible de residuos contaminantes provenientes de consumibles de impresión y difusión y asesoramiento a empresas y particulares sobre la gestión correcta ajustada a normativa de la utilización de consumibles de impresión.

**Elaboración de conservas vegetales de 4ª y 5ª gama.** Diversificación y creación de una nueva línea de negocio ecológico. Conversión de productos hortícolas ecológicos no absorbidos por el mercado en conservas y productos de 4ª y 5ª gama, iniciativa de economía circular que, apuesta por el aprovechamiento alimentario, la sostenibilidad y el fomento del comercio de proximidad.

**MaskDivina:** Ecodiseño cercano y comercio de ocasión Comercio local al por menor de elementos de uso cotidiano (ropa, decoración, accesorios etc.) de segunda mano y reutilizados.

**Boodlife,** una marca de ropa sostenible. Desarrollo de una marca de ropa y complementos sostenible con ADN aragonés para venta mayoritariamente en comercio local y mercadillos.

**Vivi2.** Nuevas líneas de negocio con base en tejidos upcycled mezclados con tejidos reciclados impresos con estampados de la marca enfocadas en bolsos maternales, de viaje y mochilas.

**3R Circular.** Reutilización de residuos, separación, reparación y aprovechamiento de materias primas no recuperadas para su transformación en nuevos productos. Extender ciclo de vida de estos materiales y reducir residuos al mínimo.

**Ecoarte: Bosque Anouk.** Difusión principios economía circular a través de proyectos culturales artísticos y sociales y realización de talleres con una mirada ecológica.

**Tránsito hacia la economía circular y social de la lavandería industrial de Rey Ardíd SL.** Introducción de nuevos procesos que conllevan reducción de huella hídrica, huella de carbono, eliminación de plástico en origen, que supone la puesta en el mercado de productos más eficientes medio ambiental y económicamente, que conllevan la generación de empleo para personas con discapacidad.

**Creación, instalación y mantenimiento de contenedores.** Recikla está certificada por la entidad ICIM con el sello ISCC. Tiene como objetivo garantizar que el biodiesel fabricado con el aceite proporcionado por nosotros es sostenible y no procede de tierras de cultivo destinadas a alimentos ni otros orígenes de dudosa procedencia. El objeto social de Recikla es la recogida, transporte y reciclaje de aceite usado. Una parte de lo recogido es el que se recicla en los hogares y depositan en los contenedores en Aragón

**Kambium:** Construye y recupera la madera. Promoción, producción y consumo responsable a través de la realización de talleres iniciación a la creación y restauración en madera como parte de la economía circular. Extensión de la vida útil de mobiliario en madera a través de la restauración, acondicionamiento de mobiliario usado. Ecodiseño de productos en madera en el taller de artesanía en madera.

**Plan de acción para la transición hacia la economía circular a través de una logística urbana de futuro en Zaragoza.** Plan de acción para la economía circular que permita Impulsar la prestación de servicios diseñados conforme a los principios de la economía circular. área de logística de última milla con acciones para visibilizar el impacto que genera la entrega de e-commerce y la logística inversa. Promoción de la bicicleta y en especial la reparación y venta de bicis usadas. Nuevo proyecto piloto de reutilización de residuos textiles y su transformación.

**S3NET: Sostenibilidad, sinergias y soluciones.** Promoción de plataforma de servicios que promueve gracias al know-how la eficiencia de los recursos materiales y energéticos con mejora de prestaciones ambientales y reducción del impacto ambiental en su ciclo de vida.

**Economía Circular. Un asunto que nos afecta a todos. (guía, microespacios y 7 R)**

Ampliar el conocimiento de la economía circular en el ámbito ciudadano y empresarial. Elaboración guía emprendedores locales que desarrollan su actividad en este sector y microespacios de entrevistas y asesoramiento en economía circular.

**Diseño fabricación estaciones de carga bicis eléctricas y venta, reparación de vehículos eléctricos.** Diseño y fabricación estaciones de carga y aparcamiento de bicicletas eléctricas, venta y reparación de vehículos eléctricos.

**Compromiso VALOR: Comprometidos con la sociedad y nuestro entorno.** Ecología, calidad, sostenibilidad. Nuevo modelo productivo que favorezca la eficiencia de los recursos zero waste, comercialización sostenible desarrollada en canales cortos, alimentación sostenible saludable y para el cuidado del medioambiente de forma activa.

**Primera Expo moda hexagonal.** Primera exposición de moda hexagonal, pasarela de moda sostenible e inclusiva, charlas, talleres y paradas por up de promoción y venta de ropa y complementos de segunda mano, diseños artesanales de marcas aragonesas y nacionales que trabajan bajo parámetros de slow fashion.

**Españoleo: Inmersión lingüística al español para escolares refugiados a través de libros digitales.** Programa educativo exprés de acompañamiento al proceso migratorio de escolares refugiados en Aragón que fortalece a través de la lectura de cuentos digitales la inmersión lingüística.

**4. Fomentar el desarrollo de una herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas y análisis de subvenciones como ejemplo de actuaciones públicas con el convenio de colaboración con la Universidad San Jorge para la realización de una herramienta para la medición y cuantificación del impacto social de políticas públicas.**

Al objeto de establecer nueva colaboración entre el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (ZARAGOZA DINÁMICA) y La Fundación Universidad San Jorge (USJ) se propone la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades.

El presente Convenio ha seguido los criterios, directrices y prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2020 - 2023 aprobado con fecha de 21 de febrero de 2020 y actualizado el 11 de marzo de 2022.

El Convenio que se presenta se incluye dentro de la línea estratégica nº 7, relativa a Fomento Económico y Social, siendo su objetivo estratégico “Favorecer el desarrollo sostenible, crecimiento económico y promoción de la ciudad, con el fin de aumentar la calidad de vida y el bienestar social del conjunto de la ciudadanía de Zaragoza”

El Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre ZARAGOZA DINÁMICA y USJ para desarrollar el proyecto “medición del retorno social de políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza a través de una aplicación informática y análisis de cuatro ejemplos concretos en los ámbitos de inserción sociolaboral y emprendimiento”.

El objeto del presente Convenio de colaboración es aplicar sobre herramienta de medición del Retorno Social elaborada por la USJ en el marco del Convenio de colaboración del año 2021, los datos correspondientes a cuatro entidades previamente asignadas (Fundación Picarral, Fundación Adunare, Zaragoza Activa y CIEM) y extraer las conclusiones que permitan optimizar las inversiones del Ayuntamiento de Zaragoza y Zaragoza Dinámica en materia de inclusión y emprendimiento. La información se elaborará a partir de los datos obtenidos previo consentimiento manifiesto y colaboración con las entidades implicadas para la medición del retorno social de las políticas públicas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Existe la necesidad de implementar la mejora en el control y eficiencia del gasto público de Zaragoza y el conocimiento del retorno social que se produce en la concesión de subvenciones, y se ha de enmarcar como de interés general, no solo porque pertenezca o vaya a ser desarrollado por una fundación civil con el objeto fundacional exclusivo de la educación superior, sino porque el proyecto en sí mismo, se compone de una serie de actuaciones, inicialmente definidas en este convenio, que persiguen objetivos que indefectiblemente podrán llegar a aportar nuevas utilidades, oportunidades y prestaciones para la administración y la ciudadanía. Éstas se pueden sintetizar en el uso del Retorno Social de la Inversión (SROI) como forma sistemática de incorporar valores sociales, ambientales, económicos y de otro tipo en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo al cambio social positivo.

## 8. Conclusiones

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica) concluye una etapa de cuatro años caracterizada por una serie de **factores que han condicionado la gestión** ordinaria del mismo.

El primero de ellos fue el **ciberataque** sufrido a finales del 2019, que demostró la **precaria situación** en la que se encontraba el organismo a nivel informático y sin unas políticas adecuadas que garantizaran una protección sistemática frente a este tipo de vulneraciones con lo que quedó bloqueado todos aquellos sistemas del Instituto durante unos días. El trabajo colaborativo con el **Centro Criptológico Nacional (CCN)** y con el **Instituto Nacional de Ciberseguridad** dieron las pautas a seguir para modernizar dichas áreas del organismo; además de contratar una serie de perfiles adecuados a las necesidades planteadas.

Zaragoza Dinámica, desde hace un año y medio, viene desarrollando una **profunda modernización y reconversión hacia la implantación de un modelo de Administración Electrónica**, gracias a la colaboración del Servicio de Redes y Sistemas y el Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo, con el objetivo de iniciar **una migración hacia un nuevo modelo de tramitación puramente electrónica** y de interoperabilidad con el resto de las administraciones Públicas. La modernización de dichos procedimientos **supone facilitar la tramitación del procedimiento administrativo que hasta entonces se hacía de forma presencial y física**. Entre los beneficios para los usuarios de Zaragoza Dinámica destacan; una mayor disponibilidad fuera del horario de atención al público las 24 horas del día, facilidad de acceso mediante certificado electrónico, ahorro de tiempo y simplificación de los trámites. En estos momentos el Instituto cuenta con un **aplicativo de administración electrónica totalmente funcional** que engloba el impulso, tramitación y seguimiento de los expedientes administrativos totalmente interoperable con el resto de las secciones del Instituto. Del mismo modo, Zaragoza Dinámica tiene operativa su **sede electrónica** disponible para todos los ciudadanos (personas, físicas y jurídicas) y trabajadores que quieran realizar los trámites administrativos de forma telemática.

Tanto en el año 2022 como el 2023 se ha recuperado **el acto de reconocimiento a las empresas que han colaborado con la inserción laboral** de los servicios de empleo, a través de la bolsa de empleo de Zaragoza Dinámica. El programa de Inserción Laboral de Zaragoza Dinámica vinculado a la Consejería de Economía, Innovación y Empleo ha conseguido insertar en el mercado laboral desde 2019 más de 2.000 personas, a través de 942 ofertas de empleo. Sólo en el último año, este servicio municipal ha gestionado 298 ofertas de empleo, insertando a 496 personas en el mercado laboral. El colectivo con mayor inserción ha vuelto a ser el de las mujeres mayores de 45 años. Los sectores con más ofertas: servicios, industria, construcción, comercio y agricultura.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de **Zaragoza Dinámica recupera la organización del Salón de Empleo**. Las ediciones del 2022 y del 2023, celebradas en el Auditorio de Zaragoza **congregaron más de 100 stands de empresas** que atendieron a casi **5.000 usuarios** que buscaban mejorar su situación laboral.